

00103407

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS DE COPROPIEDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3843**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7841**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 27 de noviembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 27 de noviembre de 2018 11:39**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1300387857	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION		MANABI	MANTA
Natural	1300390174	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO		MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309074464	CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1302715089	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304564865	PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307818243	PRADO BAILON LUIS REINALDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300816335	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304129677	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302009509	PRADO BAILON GLORIA ANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO VENDEDOR</u>					
Natural	1300518675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO-RENUNCIANTE</u>					
Natural	1304774506	PRADO BAILON JOSE ILARIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 16 de mayo de 2017

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013727000	27/11/2018 15 21.29	68858		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que se procede a vender a la Sra. Mónica Iliana Chávez Prado, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente (Noroeste) once metros noventa centímetros lindera callejón público,

Atrás (Sureste) once metros, noventa centímetros lindera propiedad particular

Costado Derecho (Noreste) diez metros, lindera Luis Reinaldo Prado Bailón,

Costado Izquierdo (Suroeste) diez metros lindera José García Delgado.

Con una superficie total de Ciento dieciocho metros cuadrados, cincuenta centímetros cuadrados (118,50M2)

Dirección del Bien: BARRIO CINCO DE JUNIO

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3843

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7841

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 27 de noviembre de 2018

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013724000	27/11/2018 15:29:21	68860	155,39M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

PARA LA SRA. GLORIA ANA PRADO BAILON, le corresponde un lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente (Noroeste) catorce metros, quince centímetros lindera callejón público
Atrás (Sureste) doce metros, cuarenta centímetros lindera propiedad particular
Costado Derecho: (Noreste) doce metros veinticinco centímetros lindera calle pública,
Costado Izquierdo (Suroeste) once metros veintiséis centímetros lindera Segundo Eleuterio Prado Bailón.
Con un área total de Ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, treinta y nueve centímetros cuadrados.
Dirección del Bien: CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE DEL BARRIO 5 DE JUNIO
Superficie del Bien. 155,39M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013725000	27/11/2018 15:39:10	68861	129,93M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para el Sr. SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON, lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente. (Noroeste) once metros noventa y siete centímetros, lindera callejón público
Atrás (Sureste) doce metros, lindera propiedad particular
Costado Derecho (Noreste) once metros veintiséis centímetros, lindera Gloria Ana Prado Bailón,
Costado Izquierdo (Suroeste) diez metros cuarenta y cuatro centímetros lindera Luis Reinaldo Prado Bailón
Área total de Ciento veintinueve metros cuadrados, noventa y tres centímetros cuadrados. (129,93M2)
Dirección del Bien: CALLE PUBLICA SIN NOMBRE BARRIO 5 DE JUNIO
Superficie del Bien: 129,93M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013721000	27/11/2018 15:47:42	68862	137,22M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para el Sr. JOSE GABRIEL PRADO BAILON, lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente: (Sureste) doce metros, lindera callejón público,
Atrás: (Noroeste) doce metros, lindera propiedad particular
Costado Derecho: (Suroeste) once metros cincuenta centímetros, lindera Mónica Chávez Prado
Costado Izquierdo (Noreste) once metros cincuenta centímetros lindera Andrés Virgilio Prado Bailón
Con un área total de Ciento treinta y siete metros cuadrados, veintidós centímetros cuadrados. (137,22M2)
Dirección del Bien: CALLE PUBLICA SIN NOMBRE DEL BARRIO 5 DE junio
Superficie del Bien: 137,22M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013726000	27/11/2018 15:53:57	68863	363,52M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para el Sr. LUIS REINALDO PRADO BAILON, lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Por el Frente (Noroeste) treinta y cinco metros, ochenta y ocho centímetros, lindera callejón público
Atrás (Sureste) veintinueve metros setenta y cinco centímetros, lindera propiedad particular,
Costado derecho: (Noreste) diez metros cuarenta y cuatro centímetros, lindera Segundo Eleuterio Prado Bailón,
Costado Izquierdo (Suroeste) diez metros lindera Mónica Chávez Prado

00103408

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3843

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7841

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 27 de noviembre de 2018

Con un área total de Trescientos sesenta y tres metros cuadrados, cincuenta y dos centímetros cuadrados (363,52M2)

Dirección del Bien: calle publica sin nombre del Barrio 5 de Junio

Superficie del Bien. 363,52M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013722000	27/11/2018 15:57:57	68864	114,37m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

PARA EL SR. ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON, lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas:

Frente (Sureste) doce metros lindera callejón público

Atrás (Noroeste) doce metros lindera propiedad particular

Costado Derecho (Suroeste) Once metros cincuenta centímetros lindera José Gabriel Prado Bailón

Costado Izquierdo: (Noreste) Once metros, sesenta y siete centímetros, lindera Manuel Gregorio Prado Bailón.

Lote que tiene una superficie total de Ciento catorce metros cuadrados, treinta y siete centímetros cuadrados (114,37M2)

Dirección del Bien: CALLE PUBLICA SIN NOMBRE DEL BARRIO 5 DE JUNIO

Superficie del Bien 114,37m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013723000	27/11/2018 16:05:10	68865	410,57M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

PARA EL SR. MANUEL GREGORIO PRADO BAILON, lote de terreno ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos

Por el Frente (sureste) treinta metros, un centímetros lindera callejón público,

Atras (Noroeste) veintinueve metros cuarenta y nueve centímetros, lindera propiedad particular

Costado Derecho (Suroeste) once metros sesenta y siete centímetros, lindera Andrés Virgilio Prado Bailón

Costado Izquierdo (Noreste) dieciséis metros treinta centímetros lindera calle pública.

Con un área total de cuatrocientos diez metros cuadrados, cincuenta y siete centímetros cuadrados (410,57M2).

Dirección del Bien: CALLE PUBLICA SIN NOMBRE DEL BARRIO 5 DE JUNIO

Superficie del Bien 410,57M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	03/10/2008 0:00:00	7937		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Correspondiéndole al Heredero VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA, un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto. Con las siguientes linderos y medidas: Por el Frente, treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Por Atrás, veintiún metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijje y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común. Por un costado, ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia del Jesús Prado Mena. Por el otro costado, ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte. NO CONSTANDO GRAVAMEN

Dirección del Bien: ubicado en los Suburbios de este puerto

5.- Observaciones:

Aclaración. Partición Extrajudicial de Bienes Sucesorios Subdivisión y Compraventa

Los Sres. María Piedad Prado Bailón Casada con el Sr. Jorge Manuel Chávez Quijje, Gloria Ana Prado Bailón casada con Edmundo Lucas, Segundo Eleuterio Prado Bailón, José Ilario Prado Bailón, José Gabriel Prado Bailón Casado con Jacinta Gladys Barcia Delgado, Luis Reinaldo Prado Bailón Casado con Gladys Matilde Peñafiel Quijje, Andrés Virgilio Prado Bailón Casado con Marina Olga Quijje A. Manuel Gregorio Prado Bailón, aclaran que los nombres correctos de su padre (fallecido) son VIRGILIO POMPELIO PRADO MENA y no Virgilio Pompeyo Prado Mena, ni Prado Mena Virgilio, ni tampoco Virgilio Pompilio Prado Mena, aclaratoria de ficha 7937, así mismo queremos aclarar que según Protocolización de Sentencia con

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3843

Folio Final: 0

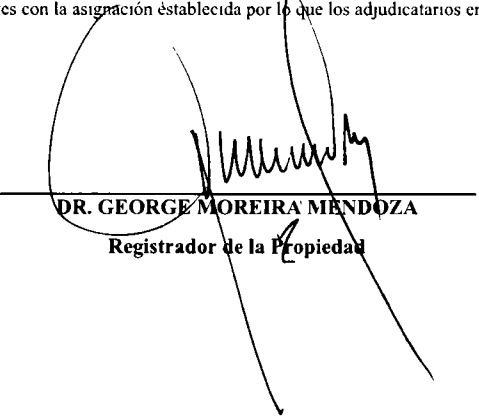
Número de Repertorio: 7841

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 27 de noviembre de 2018

el No. de inscripción 2539, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta el 16 de Diciembre de 1993, e inscrita el 24 de Diciembre de 1993, consta que la Sra. Ana María Chispe Macías es dueña de una extensión de 680M2, el mismo que se encuentra fuera del perímetro del predio de los herederos Prado Bailón, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente Partición Extrajudicial Los mencionados herederos del Sr Virgilio Pompello Prado Mena, celebran escritura de Partición en Porcentajes el doce punto cincuenta por ciento para cada hijo. Renuncia. El Heredero Sr José Ilario Prado Bailón, renuncia a favor de María Piedad, Luis Reinaldo, Segundo Eleuterio, Gloria Ana, José Gabriel, Andrés Virgilio y Manuel Gregorio, el 12.50 por ciento que le corresponde como hijo heredero del bien inmueble ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui Subdivisión. Sobre bien inmueble ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene un área sobrante de 1 429,50M2 Por medio de este instrumento se adjudica a favor de la Sra María Piedad Prado Bailón, predio ubicado en la calle pública sin nombre del Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, quien a su vez vende a favor de Sra. Mónica Chávez Prado, con un área total de Ciento dieciocho metros cuadrados, cincuenta centímetros cuadrados - Áreas vendidas con anterioridad 2.789,30 M2 quedando un área callejón público de 740,70M2 pese a que cada uno de los herederos les corresponde el 12.50% la adjudicación de cada una de los lotes se los hace de conformidad a las ubicaciones de los terrenos, estando conforme los comparecientes con la asignación establecida por lo que los adjudicatarios en el futuro nada tendrán que reclamar por dicha asignación

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00103409



Factura: 001-002-000018808

20171308001P01127

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P01127
ACTO O CONTRATO:	
ACLARATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (9.23)

OTORGANTES**OTORGADO POR**

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300518675	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON GLORIA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302009508	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304129677	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE ILARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304774506	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300816335	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON LUIS REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307818243	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304564865	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302715089	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:**OBJETO/OBSERVACIONES:****CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:**

INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

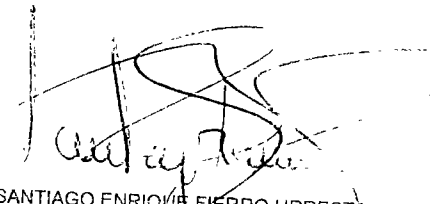


RECEIVED
JAN 10 1964

RECEIVED
JAN 10 1964
ESPACIO
DE LA
CALLE

00103410

Escritura N°:	20171308001P01127						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017, (9 23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300518675	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON GLORIA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302009509	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304129677	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE ILARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304774506	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300816335	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON LUIS REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307818243	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON ANDRES VIRILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304564865	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302715089	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		156489 00					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

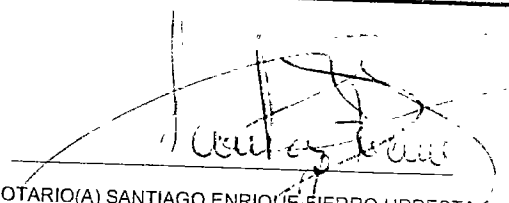
Escritura N°:	20171308001P01127						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2017 (9.23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	POR SUS PROPIOS	CÉDULA	1300518675	ECUATORIA	VENDEDOR(A)	

11-11-11
11-11-11
11-11-11

11-11-11
11-11-11
11-11-11

00103411

DERECHOS				NA			
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309074464	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3555 00					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

100-1000000

100-1000000

00103412

2017	13	08	01	P-1127
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS,
SUBDIVISION Y COMPRAVENTA: QUE OTORGAN LOS HEREDEROS PRADO
BAILON, (HEREDEROS DE LOS SEÑORES: VIRGILIO POMPELLO PRADO
MENA Y MARIA ASUNCION BAILON ALONZO) A FAVOR DE LA SEÑORA:
MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO.-

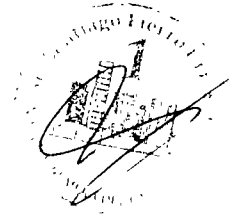
CUANTIAS: INDETERMINADA, INDETERMINADA & \$ 3.555,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dieciséis de Mayo del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte; **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, uno, ocho, seis, siete, cinco, con número de teléfono 0981731851 y correo mariapiedad55@yahoo.com, de estado civil casada con el señor Jorge Manuel Chávez Quijiye, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON GLORIA ANA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, cero, nueve, cinco, cero, nueve, con número de teléfono 0993603541 y correo gloriaprado1954@gmail.com, de estado civil casada con el señor Edmundo Lucas, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, dos, nueve, seis, siete, siete, con número de teléfono 0959770565 y correo segundoeleuterio@yahoo.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON JOSÉ ILARIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, siete, cuatro, cinco, cero,

seis, con número de teléfono 0989792456 y correo alexandrajmfg@hotmail.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, ocho, uno, seis, tres, tres, cinco, con número de teléfono 0969557202 y correo prado@gmail.com, de estado civil casado con Jacinta Gladys Barcia Delgado, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON LUIS REINALDO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, uno, ocho, dos, cuatro, tres, con número de teléfono 0995161659 y correo reylouispb@hotmail.com, de estado civil casado con Gladys Matilde Peñafiel Quijije, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cinco, seis, cuatro, ocho, seis, cinco, con número de teléfono 0991724998 y correo andresvirgilioprado**BAILON**@gmail.com, de estado civil casado con Marina Olga Quijije A, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, uno, cinco, cero, ocho, nueve, con número de teléfono 0986763210 y correo manuelgregorio1302@gmail.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, (hijos herederos); todos ellos en calidad de **VENEDORES** y por otra parte la señora **MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, cuatro, cuatro, seis, cuatro, con número de teléfono 0999745172 y correo monica_145@hotmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**: Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

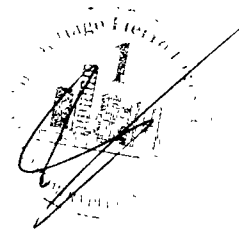
00103413



domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificados de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante a esta escritura.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACLARATORIA, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACLARATORIA, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**: Intervienen, otorgan y suscriben la presente **ACLARATORIA, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, por una parte; **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, uno, ocho, seis, siete, cinco, con número de teléfono 0981731851 y correo mariapiedad55@yahoo.com, de estado civil casada con el señor Jorge Manuel Chávez Quijije, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON GLORIA ANA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, cero, nueve, cinco, cero, nueve,

con número de teléfono 0993603541 y correo gloriaprado1954@gmail.com, de estado civil casada con el señor Edmundo Lucas, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, dos, nueve, seis, siete, siete, con número de teléfono 0959770565 y correo segundoeleuterio@yahoo.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON JOSÉ ILARIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, siete, cuatro, cinco, cero, seis, con número de teléfono 0989792456 y correo alexandrajrmfg@hotmail.com, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, ocho, uno, seis, tres, tres, cinco, con número de teléfono 0969557202 y correo prado@gmail.com, de estado civil casado con Jacinta Gladys Barcia Delgado, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON LUIS REINALDO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, uno, ocho, dos, cuatro, tres, con número de teléfono 0995161659 y correo reylouispb@hotmail.com, de estado civil casado con Gladys Matilde Peñafiel Quijije, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cinco, seis, cuatro, ocho, seis, cinco, con número de teléfono 0991724998 y correo andresvirgilioprado**BAILON**@gmail.com, de estado civil casado con Marina Olga Quijije A, por sus propios y personales derechos; **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, uno, cinco, cero, ocho, nueve, con número de teléfono 0986763210 y correo manuelgregorio1302@gmail.com, de estado civil

00103414



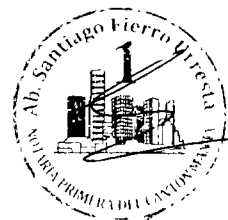
soltero, por sus propios y personales derechos, (hijos herederos); todos ellos en calidad de **VENEDORES** y por otra parte la señora **MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, cuatro, cuatro, seis, cuatro, con número de teléfono 0999745172 y correo monica_145@hotmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública de Compraventa misma celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, con fecha 01 de Julio de 1971, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 06 de Julio de 1971, en donde por medio de Partición Extrajudicial adquirió el señor Virgilio Pompello Prado Mena, en su estado civil casado con la señora María Asunción Bailón Alonzo; correspondiéndole al heredero Virgilio Pompello Prado Mena, un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto, con las siguientes linderos y medidas: **por el frente:** treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. **Por atrás:** veintiún metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común. **Por un costado:** ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia del Jesús Prado Mena. **Por el otro costado:** ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte; terreno que tuvo un área total de 4.959,50m². Posteriormente se hicieron varias ventas, quedando un área para callejón público 740,70m², así mismo consta inscrita la escritura de prescripción

(1993) a favor de Ana María Chispe Macías (680,00m2), en la inspección al sitio se verificó que la ubicación de este predio es fuera del perímetro del predio de los herederos Prado Bailón antes descrito, quedando un área sobrante de 1.429,50m2. Este terreno se encuentra ubicado en la calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el bien descrito y según consta en el Certificado de Solvencia se encuentra libre de gravamen. b) El señor **Virgilio Pompello Prado Mena**, falleció el 18 de Mayo del dos mil diez, en el Cantón y Parroquia Manta, provincia de Manabí, conforme consta de la partida de defunción que se agrega a esta escritura; La señora **María Asunción Bailón Alonzo**, falleció el 29 de Junio del dos mil trece, en el Cantón y Parroquia Manta, provincia de Manabí, conforme consta de la partida de defunción que se agrega a esta escritura. c) Los causantes señores **Virgilio Pompello Prado Mena**, **María Asunción Bailón Alonzo**, procrearon ocho hijos de nombres, **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, **PRADO BAILON GLORIA ANA**, **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, **PRADO BAILON JOSÉ ILARIO**, **PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL**, **PRADO BAILON LUIS REINALDO**, **PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO**, **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**, quienes comparecen en calidad de herederos y quienes declaran ser los únicos y legítimos herederos. d) Así mismo, mediante escritura pública de Posesión Efectiva misma celebrada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, con fecha 26 de Agosto de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 30 de Septiembre de 2016. TERCERA: ACLARATORIA: Mediante el presente instrumento los comparecientes, **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, **PRADO BAILON GLORIA ANA**, **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, **PRADO BAILON JOSÉ ILARIO**, **PRADO BAILON JOSÉ**

00103415

GABRIEL, PRADO BAILON LUIS REINALDO, PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO, PRADO BAILON MANUEL GREGORIO, tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que los nombres correctos de su padre (fallecido) son VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA y no VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA, ni PRADO MENA VIRGILIO, ni tampoco PRADO MENA VIRGILIO POMPILIO; así mismo queremos dejar aclarado que según protocolización de sentencia con el número de inscripción 2539, autorizada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta, con fecha 16 de Diciembre de 1993, e inscrita en el Registro de la propiedad con fecha 24 de Diciembre de 1993, consta que la señora Ana María Chispe Macías es dueña de una extensión de 680m2, el mismo que se encuentra fuera del perímetro del predio de los herederos Prados Bailón; declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente. **CUARTA: PARTICION EXTRAJUDICIAL.**- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 18 numeral 37 de la Ley Notarial, y 1345 del Código Civil, de consuno, deciden efectuar la **PARTICION EXTRAJUDICIAL** del bien inmueble del cual son beneficiarios, descrito e individualizado en la cláusula segunda literal "a", descrito y establecido por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, quedando distribuido de la siguiente manera: el cien por ciento del bien inmueble para los hijos herederos, en los porcentajes siguientes: **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, hija heredera, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON GLORIA ANA**, hija heredera, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON JOSÉ ILARIO**, hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL**, hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON LUIS REINALDO**,

hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO**, hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO** hijo heredero, el doce punto cincuenta por ciento; conforme se desprende de la aprobación signada con el número 004-11788 del Departamento de Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta; declarando a la vez que son los únicos y universales herederos. **QUINTA: RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS.** El señor **PRADO BAILON JOSÉ ILARIO**, por sus propios y personales derechos, sin coacción ni amenaza alguna, renuncia a favor de **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, **PRADO BAILON LUIS REINALDO**, **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, **PRADO BAILON GLORIA ANA**, **PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL**, **PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO**, **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**, esto es el 12.50 por ciento, que le corresponde como hijo heredero, del bien inmueble descrito en la cláusula anterior. **SEXTA: SUBDIVISIÓN.** Sobre el bien inmueble ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que tiene un área sobrante de 1.429,50m², se precedió a solicitar a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, para que autorice la partición Extrajudicial y Subdivisión del bien sucesorio dejado por los causantes **VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA**, **MARÍA ASUNCIÓN BAILÓN ALONZO**, concediéndole tal autorización mediante documento No. 004-11788, de fecha uno de Febrero del año dos mil diecisiete, en el que consta de la siguiente manera para los herederos: **PRADO BAILON MARIA PIEDAD**, **PRADO BAILON LUIS REINALDO**, **PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO**, **PRADO BAILON GLORIA ANA**, **PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL**, **PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO**, **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**, correspondiéndole a cada uno de los herederos de la siguiente



00103416

manera: 1) Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor de la señora **MARIA PIEDAD PRADO BAILON**, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón, mismo que se procederá a la venta a favor de la señora **MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO**, según Autorización número 004-11788-A: **frente (noroeste)**: once metros, noventa centímetros, lindera callejón público; **atrás (sureste)**: once metros, noventa centímetros, lindera propiedad particular; **costado derecho (noreste)**: diez metros, lindera Luis Reinaldo Prado Bailón; **costado izquierdo (suroeste)**: diez metros, lindera José García Delgado; con un área total de **CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS** (118.50m²); 2) Autorización número 004-11788-D; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor de la señora **GLORIA ANA PRADO BAILON**, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón: **frente (noroeste)**: catorce metros, quince centímetros, lindera callejón público; **atrás (sureste)**: doce metros, cuarenta centímetros, lindera propiedad particular; **costado derecho (noreste)**: doce metros veinticinco centímetros, lindera calle pública; **costado izquierdo (suroeste)**: once metros veintiséis centímetros lindera Segundo Eleuterio Prado Bailón; con un área total de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS** (155.39m²); 3) Autorización número 004-11788-C; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor **SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON**, ubicado en La calle pública sin nombre

del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón:
frente (noroeste): once metros, noventa y siete centímetros, lindera callejón público; **atrás (sureste):** doce metros, lindera propiedad particular; **costado derecho (noreste):** once metros veintiséis centímetros, lindera Gloria Ana Prado Bailón; **costado izquierdo (suroeste):** diez metros cuarenta y cuatro centímetros lindera Luis Reinaldo Prado Bailón; con un área total de **CIENTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS, NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS** (129.93m²); 4) Autorización número 004-11788-E; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor **JOSÉ GABRIEL PRADO BAILON,** ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón: **frente (sureste):** doce metros, lindera callejón público; **atrás (noroeste):** doce metros, lindera propiedad particular; **costado derecho (suroeste):** once metros cincuenta centímetros, lindera Mónica Chávez Prado; **costado izquierdo (noreste):** once metros cincuenta centímetros lindera Andrés Virgilio Prado Bailón; con un área total de **CIENTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS, VEINTIDÓS CENTÍMETROS CUADRADOS** (137.22m²); 5) Autorización número 004-11788-B; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor **LUIS REINALDO PRADO BAILON,** ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón: **frente (noroeste):** treinta y cinco metros, ochenta y ocho centímetros, lindera callejón público; **atrás (sureste):** veintinueve metros setenta y cinco centímetros, lindera propiedad particular; **costado**



00103417

derecho (noreste): diez metros cuarenta y cuatro centímetros, lindera Segundo Eleuterio Prado Bailón; **costado izquierdo (suroeste):** diez metros lindera Mónica Chávez Prado; con un área total de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS, CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS** (363.52m²); 6) Autorización número 004-11788-F; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor **ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON**, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarquí del cantón: **frente (sureste):** doce metros, lindera callejón público; **atrás (noroeste):** doce metros, lindera propiedad particular; **costado derecho (suroeste):** once metros cincuenta centímetros, lindera José Gabriel Prado Bailón; **costado izquierdo (noreste):** once metros, sesenta y siete centímetros, lindera Manuel Gregorio Prado Bailón, con un área total de **CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS, TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS** (114.37m²). 7) Autorización número 004-11788-G; Área que todos los herederos les corresponde y que adjudican una parte del terreno por este instrumento a favor del señor **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON**, ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarquí del cantón: **frente (sureste):** treinta metros, un centímetro, lindera callejón público; **atrás (noroeste):** veintinueve metros cuarenta y nueve centímetros, lindera propiedad particular; **costado derecho (suroeste):** once metros sesenta y siete centímetros, lindera Andrés Virgilio Prado Bailón; **costado izquierdo (noreste):** dieciséis metros, treinta centímetros, lindera calle pública; con

60004

5
2
2
2
2

un área total de **CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS,** **CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS** (410.57m²); áreas vendidas con anterioridad 2.789,30m²; quedando un área callejón público de 740.70m²; pese que a cada uno de los herederos les corresponde el 12.50%, la adjudicación de cada una de los lotes se los hace de conformidad a las ubicaciones de los terrenos, estando conforme los comparecientes con la asignación establecida por lo que los adjudicatarios en el futuro nada tendrán que reclamar por dicha asignación. **SEPTIMA: COMPRA VENTA.** Con los antecedentes expuestos la señora vendedora **PRADO BAILON MARIA PIEDAD** (heredera), tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua y según Autorización número 004-11788-A, esto es la totalidad que le corresponde de acuerdo a la partición, a favor de su hija la señora **MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO**, inmueble ubicado en La calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **frente (noroeste)**: once metros, noventa centímetros, lindera callejón público; **atrás (sureste)**: once metros, noventa centímetros, lindera propiedad particular; **costado derecho (noreste)**: diez metros, lindera Luis Reinaldo Prado Bailón; **costado izquierdo (suroeste)**: diez metros, lindera José García Delgado; con un área total de **CIENTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS, CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS** (118.50m²) predio que al momento de la venta se encuentra libre de gravamen y que se transfiere con todo el dominio de uso, goce y posesión a la adquirente con todos sus derechos reales y que como bien propio le corresponden sin reservarse la vendedora derecho o cosa alguna, quedando comprendido, todo cuanto

00103418

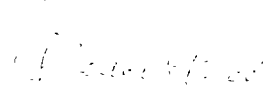


se encuentra bajo los linderos y medidas declarados, como cuerpo cierto. **OCTAVA: TRADICIÓN.** Por lo tanto la vendedora transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponderle en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **NOVENA: LA**

CUANTIA. - La cuantía de esta escritura de aclaratoria y partición extrajudicial es Indeterminada. **DECIMA: PRECIO DE LA VENTA:** El precio de la presente **COMPRAVENTA** previo convenio de las partes es la cantidad DE **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$3.555,00)**, valor que los vendedores declaran haber recibido de manos de la compradora, en dinero en efectivo y de legal circulación, no teniendo por este concepto que hacer reclamos posteriores, declaran además los vendedores bajo juramento que el terreno materia de este contrato no ha sido vendido a la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen, caso contrario se obligan al saneamiento por evicción.-

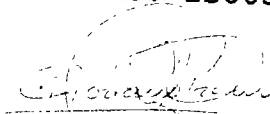
DECIMA PRIMERA.- DECLARACIÓN: Declaran las partes que el inmueble materia de esta **ACLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA**, se encuentra a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir no tiene ningún impedimento que limite su dominio. **DECIMA SEGUNDA.-** Una vez que las partes hayan realizado los trámites pertinentes para su legalización primaria, la misma sea inscrita en el Registro de la Propiedad con asiento en

esta ciudad de Manta. **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta **ACLARATORIA DE NOMBRE, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS SUBDIVISION Y COMPRAVENTA.**- Firmando Doctor **Carlos Eduardo Cruzatty**, Matricula Número **13-1994-36** del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz, por mí la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



PRADO BAILON MARIA PIEDAD

C.C. No. 1300518675



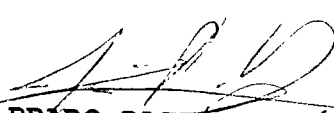
PRADO BAILON GLORIA ANA

C.C. No. 1302009509



PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO

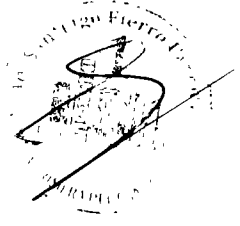
C.C. No. 1304129677



PRADO BAILON JOSE ILARIO

C.C. No. 1304774506

00103419



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APellidos y Nombres del Padre
CHAVEZ QUIJUE JORGE MANUEL
Apellidos y Nombres de la Madre
PRADO BAILON MARIA PIEDAD
Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2016-10-18
Fecha de Expiración
2026-10-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V3333V3242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CHAVEZ PRADO
MONICA ILIANA

130907446-4

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1976-01-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES
10 DE ABRIL DE 2017



022
JUNTA NO

022 - 297
NÚMERO

1309074464
CEDULA

CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



1 clif. 0999745173
cercos. monica. 145 @ hot mail. com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
hojas útiles.

Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Placer Urrestegui
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

BASICA **PROFESION Y OCUPACION**
PINTOR
PRADO MENA VIRGILIO
APellidos y Nombres de la Madre
BAILON ALONZO MARIA ASUNCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-01-06
FECHA DE EXPIRACION
2026-01-06

V4444V4444

00518310

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CULACION
130477450-6

CIUDADANIA
PRADO BAILON
JOSE ILARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES DEL 2017
077 **077 - 151** **1304774506**
JUNTA No **NUMERO** **CEBULA**

PRADO BAILON JOSE ILARIO
APellidos y Nombres

MANABI **CIRCUNSCRIPCION 2**
PROVINCIA
MANTA **ZONA 1**
CANTON
MANTA
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en original
 y devuelto al interesado en ...
 Hojas útiles.
 Manta, a. 16 Mayo 2017

00103420



ECUATORIANA***** V3333V3122
CASADO JORGE MANUEL CHAVEZ QUIJIJE
SECUNDARIA COSTURERA/O
VIRGILIO PRADO
ASUNCION BAILON
MANTA 11/08/2011
11/08/2023

4133905



CIUDADANIA

130051867-5

PRADO BAILON MARIA PIEDAD

MANABI/MANTA/MANTA

17 MAYO 1955

001- 0086 00513 F

MANABI/ MANTA

MANTA

1955



Ciudad Prado B.



CERTIFICADO DE VOTACION

ELABORADO POR



1300518675

077
JUNTA No

077 - 112
NUMERO

PRADO BAILON MARIA PIEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

OPOLASOR POICV 2

ZONA 1



Correo

manipiedad55@yahoo.com

Tel. 09817 31851

SECRETARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en...
Firmas útiles.

Manta, 16 de mayo de 2017

Cecilia Pareda

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1963-02-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130412967-7**



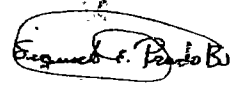

INSTRUCCION BASICA
PROTECCION / COOPERACION
OBRAERO

E334112122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PRADO MENA VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON ALONZO MARIA ASUNCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-05-15
FECHA DE EXPIRACION
2027-05-15

IGM 17 VI 2017


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



077
JUNTA No

077 - 155
NUMERO

1304129677
CEDULA

PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



ECUADOR
REGISTRACION
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
CAMPAÑAS
PUBLICIDAD

CIUDADANA (O)

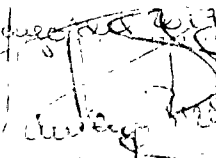
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODO
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADO.


FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MAN
Certificación de documentos exhibidos en original:
y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manabí, 16 de Septiembre de 2017


Notario



00103421

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130200950-9
PRADO BAILON GLORIA ANA
MANABI/MANTA/MANTA
22 ABRIL 1954
001-0037 00386 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1954

ECUATORIANA***** V4343V3442
CASADO EDMUNDO LUCAS
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
VIRGILIO PRADO
ASUNCION BAILON
MANTA 30/03/2009
30/03/2021
REN 1009247

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES
2 DE ABRIL 2017
077 JUNTA 70
077 - 111 NÚMERO
1302009509 CÉDULA
PRADO BAILON GLORIA ANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION. 2
ZONA. 1



SECRETARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Se aplicaron los documentos exhibidos en original
y devuelto al interesado en su totalidad.
Firma: 16/4/2017

def. 0993603541
correo: gloriaprado1454@gmail.com

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **TECNOLOGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PRADO VIRGILIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BAILON MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2014-09-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-09-16**

V4543V3442

00874285

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECILLA DE CIUDADANÍA: **PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1958-12-25**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

13027150

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

077 JUNTA No

077 - 153 NÚMERO

1302715089 CEDULA

PRADO BAILON MANUEL GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1

24 0786763310

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en original

/ devuelto al interesado en ... 01 ...

las folios.

... 1302 a ...

16. 17.

...

00103422

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130456486-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PRADO BAILON
ANDRES VIRGILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARINA OLGA
QUIJUE A

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PRADO VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-17

[Signature]

Andrés Virgilio Prado B.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

008

008 - 050

1304564865

PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

DESCRIPCION 2
ZONA 2



1264 0991224798

Correo andresvirgilio.prado.bailon@gmail.com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Verificación de documentos exhibidos en original

y devuelto al interesado en ...

hojas útiles.

Manta, 16 de Mayo de 2017

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130781824-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PRADO BAILON
LUIS REINALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLADYS MATILDE
PENAFIEL QUIJUE




INSTRUCCIÓN
EACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PINTOR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-21

Tipo: Tercera Generación

Firma del Cediado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL
19 DE FEBRERO 2017

077
JUNTA Nº

077 - 152
NÚMERO

1307818243
CEDULA

PRADO BAILON LUIS REINALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1




telefono : 0995161659

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en original
devuelto al interesado en

Reylouispt a hol mail.com

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

077
JUNTA Nº

077 - 152
NÚMERO

1307818243
CEDULA

PRADO BAILON LUIS REINALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

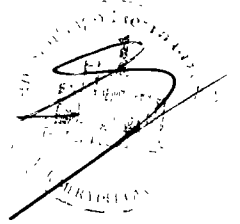
MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1




00103423



BACHILLERATO MENSAJERO

V234312242

PRADO VIRGILIO

BAILON MARIA

MANTA
2015-11-21

2026-11-21



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130081633-5



CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PRADO BAILON
JOSE GABRIEL
VIA DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1952-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JACINTA GLADYS
BARCIA DELGADO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en original
y devuelto al interesado en...
hojas útiles.

Manta, a 16 de Mayo del 2015

CERTIFICADO DE VOTACION

077

077 - 150

1300816335

PRADO BAILON JOSE GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



Telef. 0967557702

pradol@ gmail.com

ESTADO DE LA UNIÓN
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FISCALÍA

ESTADO DE LA UNIÓN
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FISCALÍA



00103424

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302715089 ✓

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-024-76469



178-024-76469

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:25:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302715089

Nombre: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

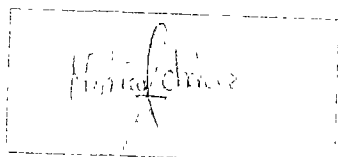
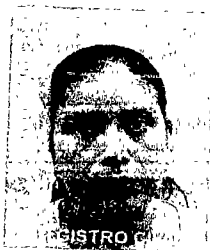
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

00103425

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309074464 ✓

Nombres del ciudadano: CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHAVEZ QUIJIJE JORGE MANUEL

Nombres de la madre: PRADO BAILON MARIA PIEDAD

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 173-024-76476



173-024-76476

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 06:26:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309074464

Nombre: CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA

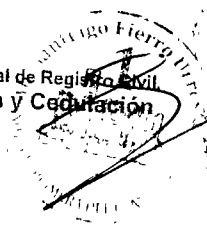
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



00103426

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Andrés Virgilio Prado B.

Número único de identificación: 1304564865

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJIJE A MARINA OLGA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 1984

Nombres del padre: PRADO VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 172-024-76453



172-024-76453

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:24.56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304564865

Nombre: PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



00103427

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Reinaldo Prado

Número único de identificación: 1307818243 ✓

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON LUIS REINALDO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PINTOR

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PEÑAFIEL QUIJIJE GLADYS MATILDE

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-024-76430



170-024-76430

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:24.05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307818243

Nombre: PRADO BAILON LUIS REINALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

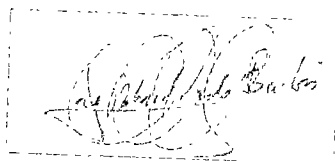
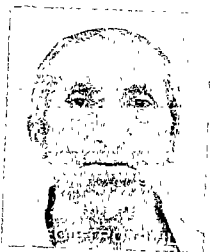
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

00103428

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300816335

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON JOSE GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MENSAJERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARCIA DELGADO JACINTA GLADYS

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 1973

Nombres del padre: PRADO VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON MARIA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-024-76411



170-024-76411

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:22:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300816335

Nombre: PRADO BAILON JOSE GABRIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

00103429

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304774506

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON JOSE ILARIO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PINTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-024-76378



171-024-76378

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:21:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304774506

Nombre: PRADO BAILON JOSE ILARIO

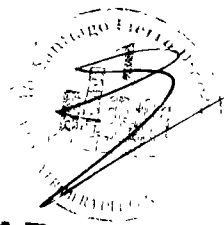
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

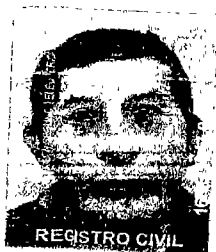
Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



00103430

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Segundo E. Prado B

Número único de identificación: 1304129677 ✓

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO MENA VIRGILIO

Nombres de la madre: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-024-76362



175-024-76362

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:20:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304129677

Nombre: PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO

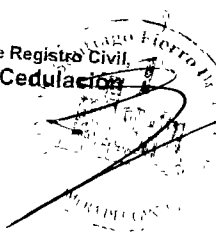
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

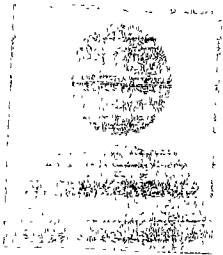
Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



00103431

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302009509

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON GLORIA ANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDMUNDO LUCAS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIRGILIO PRADO

Nombres de la madre: ASUNCION BAILON

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-024-76337



177-024-76337

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:18:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302009509

Nombre: PRADO BAILON GLORIA ANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

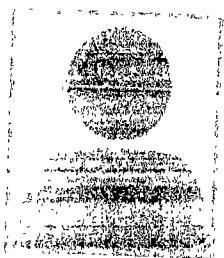
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

00103432

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300518675

Nombres del ciudadano: PRADO BAILON MARIA PIEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JORGE MANUEL CHAVEZ QUIJIJE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIRGILIO PRADO

Nombres de la madre: ASUNCION BAILON

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-024-76307



170-024-76307

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.16 08:15:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300518675

Nombre: PRADO BAILON MARIA PIEDAD

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00103433

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

7937



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002688, certifico hasta el día de hoy 09/02/2017 15:54:30, la Ficha Registral Número 7937.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura viernes, 03 de octubre de 2008

Parroquia MANTA

Información Municipal

LINDEROS REGISTRALES:

Correspondiéndole al Heredero VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA, un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto. Con las siguientes linderos y medidas: Por el Frente, treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. Por Atrás, veintiún metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común. Por un costado, ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia del Jesús Prado Mena. Por el otro costado, ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte. NO CONSTANDO GRAVAMEN:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3	06/jul/1971	10	14
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	134	07/jul/1975	220	221
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	992	29/nov/1978	1 685	1 686
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	66	21/ene/1981	101	103
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	65	21/ene/1981	99	101
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1863	16/dic/1986	5 013	5 015
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1679	27/nov/1987	4 533	4 535
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1795	17/dic/1987	4 884	4 885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	717	29/may/1990	2 408	2 411
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2539	24/dic/1993	1 774	1 774
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	441	15/mar/1994	291	292
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1432	06/jun/2005	20 476	20 488
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1433	06/jun/2005	20 489	20 501
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	65	22/feb/2013	610	617
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	269	20/sep/2016		
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	188	30/sep/2016	3 917	3 939

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de julio de 1971

Número de Inscripción: 3

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 781

Folio Inicial 10

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 14

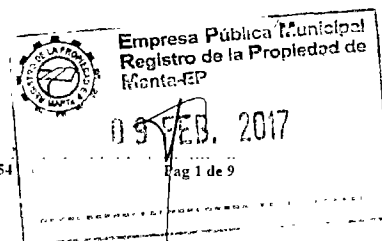
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de julio de 1971

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Partición de solar ubicado en este Puerto.- Se deja constancia que los herederos de comun acuerdo se reservan 2 pequeños lotes de terrenos quedando facultado el Sr. Jose Prado Flores, para que realice la venta de los dos pequeños lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000005509	PRADO MENA EUGENIA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000005507	PRADO MENA JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000005510	PRADO MENA SERGIA EMILIA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000005506	PRADO FLORES SEGUNDO JOSE	VIUDO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000005508	PRADO MENA FRANCISCA BELLA NINFA	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000005513	MFNA ADELA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de julio de 1975

Número de Inscripción: 134

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 659

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de junio de 1975

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Barrio "Cuatro de Noviembre" en las inmediaciones del Colegio Cinco de Junio del cantón Manta, comprendido dentro de las medidas y linderaciones siguientes: Por el frente callejón dejado por el vendedor de dos metros de ancho, que sale a la calle pública con una extensión de diez metros; por atrás propiedad de César Corral con diez metros; por un costado terrenos que se reserva el vendedor con quince metros; y, por el otro costado con terrenos del mismo vendedor con quince metros; con una área total de: Ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014166	SOLANO ULLOA ROSA ARGENTINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de noviembre de 1978

Número de Inscripción: 992

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1966

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de noviembre de 1978

Fecha Resolución:

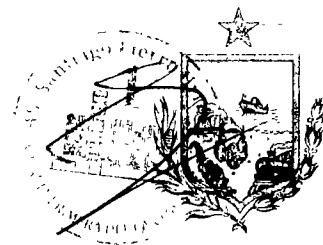
a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Nacional "CINCO DE JUNIO" de la ciudad de Manta. Lote de terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente quince metros, y linderando con terreno que se reserva el vendedor; por atrás los mismos quince metros y linderando con terreno



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00103434



que se reserva el vendedor; por atrás los mismos quince metros y propiedad de N. Rodríguez por un costado veinte metros y terreno de Blanca Reyes; por el otro costado los mismos veinte metros y callejón público intermedio de dos metros y propiedad de Manuel Mero, con una área de Tres cientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000013985	ZAMORA GARCIA MARIA OLGA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 1981

Número de Inscripción: 66

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 110

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que está ubicado en la parroquia y cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente doce metros y linderando con calle pública; por atrás once metros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores; por un costado treinta metros y linderando así mismo con más terrenos de propiedad de los vendedores y que va a ser vendido a la señora Mercedes Hilda Palma López de Chávez, y por el otro costado los mismos treinta metros y linderando con más propiedad del señor César Corral Villafuerte con una superficie total de Trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014008	CHAVEZ PALMA MANUEL CESAREO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

[5 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 1981

Número de Inscripción: 65

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 109

Folio Inicial 99

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 101

Cantón Notaría: MANTA

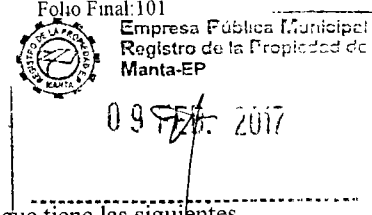
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que está ubicado en la parroquia y cantón Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: por el frente, quince metros y linderando con calle pública; por atrás, diez metros y setenta centímetros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores; por un costado treinta metros y linderando con propiedad de la señora Eugenia Prado Mena, y por el otro costado los mismos treinta metros y linderando con propiedad del señor Manuel Caderes Palma Chávez, con una superficie total de Trescientos



veinticinco metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000013994	PALMA LOPEZ MERCEDES HILDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul.1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 1986

Número de Inscripción: 1863

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2744

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del camino a las Chacras, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente quince metros y terrenos de propiedad de Guillermo Corral, Por atrás los mismos quince metros y callejón público, Por un costado veinte metros y terrenos de propiedad de Maria Zamora García, y Por el otro costado los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Alfredo Rivera, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000013984	VELEZ CANTOS MARIANA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000013983	MERO ZAMORA MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013981	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de noviembre de 1987

Número de Inscripción: 1679

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2718

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 1987

Fecha Resolución:

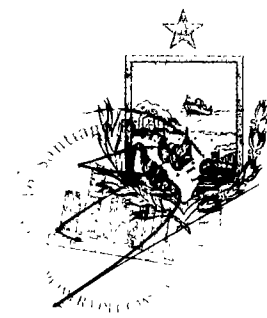
a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en las Inmediaciones del camino que va al Sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene una extensión de terreno o sea una área que tiene Quince metros de Frente y Atras por Veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y lindera: Por el Frente, Callejón, por Atras, herederos del Sr. Corral; Por el Costado Derecho, con el Sr. Alfredo Pachay y por el Costado Izquierdo: Con el Sr. Manuel Chavez Pico y otros Propietarios.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00103435



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005580	MERO SALGADO JOSE SERGIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000005581	ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013991	PRADO MENA VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de diciembre de 1987

Número de Inscripción: 1795

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2923

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de diciembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

solar ubicado en las inmediaciones del camino a las chacras que mide veinte metros de frente por veintidós metros de fondo. Y lindera así: Por el frente, con propiedad del Sr. Manuel Mero, por atrás con un callejón vecinal, por el costado derecho con propiedad del Sr. Sergio Mero, y por el otro costado con propiedad de otro dueño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000013993	RIVERA CHOEZ VITERVO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013991	PRADO MENA VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de mayo de 1990

Número de Inscripción: 717

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1164

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que esta ubicado en la Parroquia y Canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, diez metros y lindera con calle pública, por Atras; los mismos diez metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Virgilio Prado Mena y esposa, Por el Costado Derecho, Veinticuatro metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Simon Quijije, y por el Costado Izquierdo, los mismos Veinticuatro metros y lindera con catorce metros con propiedad del Sr. Alberto Palacios y en diez metros con propiedad del Sr. Cristobal Avila. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000014054	ARTEAGA BERMELLO SANTA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 FEB 2017

COMPRADOR	800000000014052	GARCIA DELGADO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 24 de diciembre de 1993 Número de Inscripción: 2539

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4732

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Sent Dict JUz 5to Civil Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de diciembre de 1993

Fecha Resolución: martes, 19 de octubre de 1993

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio. Un lote de terreno situado entre la Avda. La Cultura y calle sin nombre, barrio Cinco de Junio de la parroquia y cantón Manta con una extensión de 680 m2 y cuyos linderos y medidas son los siguientes: Por el frente calle sin nombre con 17 metros; por atrás propiedad de sr. Klever Cedeño con 17 metros; por el costado izquierdo el Estadio 5 de Junio con 40 metros; y por el costado derecho calle sin nombre con 40 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000014016	CHISPE MACIAS ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000014020	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10 /	14

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de marzo de 1994 Número de Inscripción: 441

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 935

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora. Flor Maria Vera Cedeño, representada por el Sr. William Cordero Vera, una parte del terreno ubicado en el Barrio Cinco de Junio, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el frente dieciocho metros y lindera con callejón público de tres metros de ancho, por atrás los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad de Héctor Medrano, por el costado derecho, diez metros y lindera con propiedad de la Sra. Argentina Solano, y por el costado izquierdo los mismos diez metros y lindera con propiedad de la Sra. Piedad Prado. Con una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados.

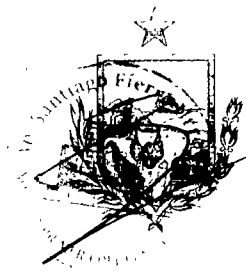
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00103436



COMPRADOR 800000000014060 VERA CEDEÑO FLOR MARIA SOLTERO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000005586 PRADO MENA VIRGILIO POMPELO SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de junio de 2005

Número de Inscripción: 1432

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2657

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa con Demanda, Un lote de terreno ubicado en el punto denominado Los Cacos Hariem, perteneciente a la parroquia Manta. Linderando: Por el frente, nueve metros y callejón público, por Atras, Nueve metros y propiedad particular, Costado Derecho, Once metros cincuenta centímetros y propiedad de Maria Piedad Prado, Costado Izquierdo: Once metros setenta centímetros y propiedad de Jose Prado Bailon. Area total CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 9 de febrero del 2000, se encuentra inscrita Demanda de Amparo Posesorio, propuesta por el Sr. VIRGILIO POMPELO PRADO MENA, ordenado por el Juzgado 6to de lo Civil de Manabí en contra del Sr. Luis Avellán Weissón en calidad de Gerente General de La Nacional Compañía de Seguros S.A. Terreno consistente en un terreno ubicado en el Sector que en aquel entonces se lo denominaba Los Cacos Hariem, que mide: Por el frente 38 mts., y Av. La Cultura, por atrás 38 mts. Y propiedad del compareciente, por el costado derecho 85 mts. Y calle pública, por el costado izquierdo 85 mts. Y propiedad anteriormente del Sr. Félix García. Sup. 3.230M2. Actualmente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 21 de febrero del 2006, bajo el n. 40.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300518675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

[13 / 16] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de junio de 2005

Número de Inscripción: 1433

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2658

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

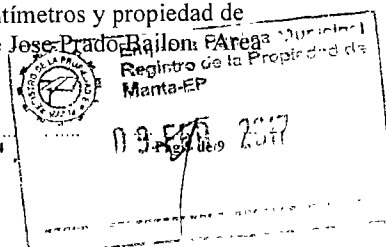
Compraventa con Demanda. Terreno ubicado en el Punto denominado Los Cacos Hariem de la parroquia y cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente nueve metros y callejón público, Por Atras nueve metros y propiedad particular, Costado Derecho once metros cincuenta centímetros y propiedad de Maria Piedad Prado; Costado Izquierdo once metros setenta centímetros y propiedad de Jose Prado Bailon. Area total Ciento cuatro metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 7937

jueves, 09 de febrero de 2017 15:54



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309074464	CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : DEMANDAS

[14 / 16] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 22 de febrero de 2013 Número de Inscripción: 65
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1521
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1302488539	GUANOLUISA ARCOS LUCILA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3	06/jul/1971	10	14

Registro de : DEMANDAS

[15 / 16] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 20 de septiembre de 2016 Número de Inscripción: 269
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5342
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de octubre de 2015

Fecha Resolución:

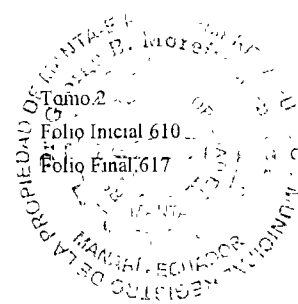
a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13305-2012-0344 Of. No. 0665-2016- UJCM-M 13305-2012-0344 Manta, Septiembre 16 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
DEMANDADO	800000000005512	PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO		MANTA	
DEMANDANTE	1302488539	GUANOLUISA ARCOS LUCILA CONCEPCION		MANTA	

Registro de : SENTENCIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 FEB 2017



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00103437



[16 / 16] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2016

Número de Inscripción: 188

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5702

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA, un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300518675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302009509	PRADO BAILON GLORIA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1304129677	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1304774506	PRADO BAILON JOSE ILARIO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1300816335	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1307818243	PRADO BAILON LUIS REINALDO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1304564865	PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1302715089	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000013982	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000005586	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	13
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	16

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:54:31 del jueves, 09 de febrero de 2017

A petición de: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

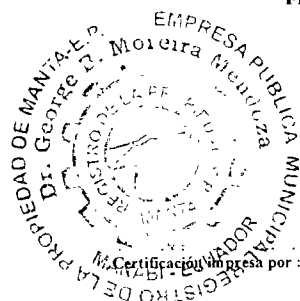
1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 7937

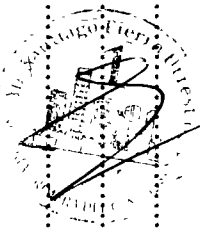
jueves, 09 de febrero de 2017 15:54

Pag 9 de 9

EXAMEN DE LENGUA
I SPACIO EN BLANCO
VUELTA DE LA PÁGINA

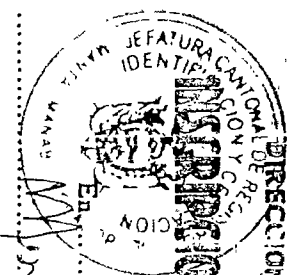
EXAMEN DE LENGUA
I SPACIO EN BLANCO
VUELTA DE LA PÁGINA

00103438



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 199 Acta 284



del dos mil

diez

El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex.

hoy día diecinueve de Mayo

Monto

provincia de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:

~~Jose Rompello Rada Mena~~

Sexo: Masculino

Estado Civil:

Soltero

Edad:

85

años

Nombres y Apellidos del padre:

Jesús Rada

Nombres y Apellidos de la madre:

Dalia Mena

Lugar del fallecimiento:

Monto

Fecha:

Diecinueve

de

Mayo

del dos mil

diez

El Cónyuge

brevemente se llama

Mónica Rada

Causa de la muerte

Defunción ventricular aguda

Solicitó esta inscripción:

don Ana María Mena Delgado

con Cédula

de Identidad N°

130971213-9

Domiciliada en

Monto

OBSERVACIONES:

 Bodega del fallecido 130039017-4, autorizada, forma
 la. Se menciona la certifica al da. Ana María Mella, neg. #
 2300

FIRMAS:

 Jefe de Registro Civil
 Jefe de Registro Civil
 Jefe de Registro Civil

Activo Abm

1. 22. 11. "



COPIA INTEGRAL

NACI. ☐ MATRI. ☐ DEFU. ☒

Año 2010 Tomo 2 Pag 199 Acta 384
Día ☒ Día ☐ Mes ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 1 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 121 de la Ley de Registro Civil, identificación
y Cedulación que registra en el archivo

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

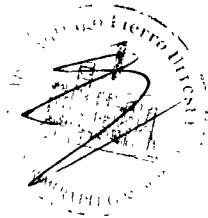
DIRECCIÓN REGIONAL ☐

DEPARTAMENTO ☒

DEPARTAMENTO DE ÁREA ☐

SEÑAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Jesus Pachano



Nº 57
Prado Mena
Virgilio Pampello
Bailon Obispo
María Encarnación
El 5 de Mayo
de 1951

En Montevideo, Uruguay, a cinco de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Gabriel de la Cruz, Jefe de Registro Civil de esta Capital, comparecieron: Don Virgilio Pampello, Prádo Mena, de estado anterior, de nacionalidad uruguayana, de profesión periodista, y Donía María Encarnación Bailon Obispo, de estado anterior, de nacionalidad uruguayana, de profesión periodista, hijos de Don Segundo Prado y Doña María Encarnación Bailon Obispo, de estado anterior, de profesión periodista, de nacionalidad uruguayana, nacida en Montevideo, Uruguay, y domiciliada en Barrio de Mag. de la Cruz, Obispo, de mil novecientos cincuenta y siete, según consta en el acta que se exhibió. Declararon, además, que por su menor de veinte años a presentarse por escrito al presentarse en el Registro Civil, Don Virgilio Pampello, para poder contraer matrimonio con Doña María Encarnación Bailon Obispo, en el presente acta. Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don David Prado Espinoza, de treinta y tres años, casado, con domicilio en Montevideo, Uruguay, y Doña María Encarnación Prado Espinoza, de treinta y tres años, casada, con domicilio en Montevideo, Uruguay. Seidada esta acta, la firmaron conmigo, los declarante y el infrascrito Secretario que certifica.

Los Augustos Delgado B. me vale
Miguel A. Delgado Mena
Hean Parraña

Hean Parraña
Miguel A. Delgado Mena
Augusto Delgado B.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

USD. 6.00
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Nº. 0570

Año 1951 Tomo 1 Folio 57
Dns. ☐ Oficia ☐ Civil ☐

CERTIFICADO

Que es del caso que se certifica de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que se encuentra en el archivo

Firma ☒ El Registrante ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE REG. ☐

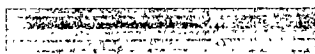
Ing. Danny Roche Ruiz

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO-2

COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABI DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO

0000786352





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00103440

PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 004-11788

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, lote con código catastral # 1-01-37-05-000, y que se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 4.959,50m2. (área calculada)

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa partición extrajudicial, celebrada Notaria Segunda de Manta el 1 de julio de 1971 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 6 de julio de 1971: 4.959,50m2

Frente: 33,50m.- lindera con calle Publica

Atrás: 21,00m.- lindera Blanca de Quijije (6,00m.) y herederos en común (15,00m.)

Por un costado: 190,00m.- lindera Eugenio del Jesús Prado Mena

Por el otro costado: 174,00m.- lindera Cesar Corral Villafuerte

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS REGISTRO DE PROPIEDAD (11 lotes): 2.789,30m2

- Rosa Argentina Solano Ulloa (compraventa 26/Junio/1975 e inscrita 7/julio/1975):	150,00m2
- María Olga Zamora García (compraventa 18/noviembre/1978 e inscrita 29/noviembre/1978):	300,00m2
- Manuel Cesáreo Chávez Palma (compraventa 19/diciembre/1980 e inscrita 21/enero/1981):	345,00m2
- Mercedes Hilda Palma López (compraventa 19/diciembre/1980 e inscrita 21/enero/1981):	325,50m2
- Mariana Vélez Cantos y Manuel Mero Zamora (compraventa 15/diciembre/1986 e inscrita 16/diciembre/1986):	300,00m2
- María Alvia Sosa y José Mero Salgado (compraventa 23/diciembre/1987 e inscrita 27/noviembre/1987):	300,00m2
- Vitervo Alfredo Rivera Choez (compraventa 16/diciembre/1987 e inscrita 17/diciembre/1987):	440,00m2
- Santa Arteaga Bermello y José García Delgado (compraventa 21/mayo/1990 e inscrita 29/mayo/1990):	240,00m2
- Flor María Vera Cedeño (compraventa 30/diciembre/1993 e inscrita 15/marzo/1994):	180,00m2
- María Piedad Prado Bailon (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m2
- Mónica Iliana Chávez Prado (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m2

Nota: En el certificado emitido por el Registro de la Propiedad de Manta (adjuntado), consta inscrita la escritura de prescripción (1993) a favor de Ana María Chispe Macías (680,00m2), en la inspección al sitio se verificó que la ubicación de este predio es fuera del perímetro del predio de los herederos Prado Bailon antes descrito.

AREA CALLEJON PUBLICO: 740,70m2

AREA SOBRANTE (2 lotes): 1.429,50m2

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura de Sentencia de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 26 de agosto de 2016 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 30 de septiembre de 2016, de los bienes dejados por Virgilio Pompeyo Prado Mena y María Asunción Bailón Alonzo, por un área de 1.429,50m2 = 100,00%

- ✓ PRADO BAILON MARIA PIEDAD (c.c. 130051867-5) hija heredera 12,50%
- ✓ PRADO BAILON GLORIA ANA (c.c. 130200950-9) hija heredera 12,50%
- ✓ PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO (c.c. 130412967-7) hijo heredero 12,50%
- ✓ PRADO BAILON JOSE ILARIO (c.c. 130477450-6) hijo heredero 12,50%
- ✓ PRADO BAILON JOSE GABRIEL (c.c. 130081633-5) hijo heredero 12,50%
- ✓ PRADO BAILON LUIS REINALDO (c.c. 130781824-3) hijo heredero 12,50%
- ✓ PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO (c.c. 130456486-5) hijo heredero 12,50%
- ✓ PRADO BAILON MANUEL GREGORIO (c.c. 130271508-9) hijo heredero 12,50%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: Otras adjudicaciones causantes de alcabalas. Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

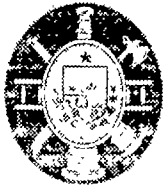
Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000019485

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300390174001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO
NOMBRES: AV. DE LA CULTURA Y AV. 25
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 22/02/2017 13:38:21
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR^{3.0}

3.00

VALIDO HASTA: martes, 23 de mayo de 2017

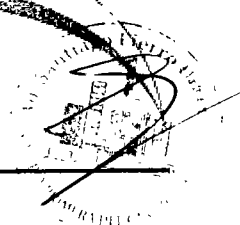
~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL, CUENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
00103441



SUBDIVISION - PARTICION

No. 004-11788

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, lote con código catastral # 1-01-37-05-000, y que se encuentra ubicado en la Calle Publica Sin Nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 4.959,50m². (área calculada)

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa partición extrajudicial, celebrada Notaria Segunda de Manta el 1 de julio de 1971 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 6 de julio de 1971): **4.959,50m²**

Frente: 33,50m.- lindera con calle Publica

Atrás: 21,00m.- lindera Blanca de Quijije (6,00m.) y herederos en común (15,00m.)

Por un costado: 190,00m.- lindera Eugenio del Jesús Prado Mena

Por el otro costado: 174,00m.- lindera Cesar Corral Villafuerte

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS REGISTRO DE PROPIEDAD (11 lotes): **2.789,30m²**

- Rosa Argentina Solano Ulloa (compraventa 26/Junio/1975 e inscrita 7/julio/1975):	150,00m ²
- María Olga Zamora García (compraventa 18/noviembre/1978 e inscrita 29/noviembre/1978):	300,00m ²
- Manuel Cesáreo Chávez Palma (compraventa 19/diciembre/1980 e inscrita 21/enero/1981):	345,00m ²
- Mercedes Hilda Palma López (compraventa 19/diciembre/1980 e inscrita 21/enero/1981):	325,50m ²
- Mariana Vélez Cantos y Manuel Mero Zamora (compraventa 15/diciembre/1986 e inscrita 16/diciembre/1986):	300,00m ²
- María Alvia Sosa y José Mero Salgado (compraventa 23/diciembre/1987 e inscrita 27/noviembre/1987):	300,00m ²
- Vitervo Alfredo Rivera Choez (compraventa 16/diciembre/1987 e inscrita 17/diciembre/1987):	440,00m ²
- Santa Arteaga Bermello y José García Delgado (compraventa 21/mayo/1990 e inscrita 29/mayo/1990):	240,00m ²
- Flor Maria Vera Cedeño (compraventa 30/diciembre/1993 e inscrita 15/marzo/1994):	180,00m ²
- María Piedad Prado Bailon (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m ²
- Mónica Iliana Chávez Prado (compraventa 12/abril/2005 e inscrita 6/junio/2005):	104,40m ²

Nota: En el certificado emitido por el Registro de la Propiedad de Manta (adjuntado), consta inscrita la escritura de prescripción (1993) a favor de Ana María Chispe Macías (680,00m²), en la inspección al sitio se verifico que la ubicación de este predio es fuera del perímetro del predio de los herederos Prado Bailon antes descrito.

AREA CALLEJON PUBLICO: **740,70m²**

AREA A DESMEMBRAR A MONICA CHAVEZ PRADO: **118,50m²**

Frente (Noroeste): 11,90m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 11,90m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 10,00m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera José García Delgado

AREA A DESMEMBRAR A LUIS REINALDO PRADO BAILON: **363,52m²**

Frente (Noroeste): 35,88m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 29,75m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 10,44m.- lindera Segundo Eleuterio Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera Mónica Chávez Prado

AREA A DESMEMBRAR A SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON: **129,93m²**

Frente (Noroeste): 11,97m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 12,00m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 11,26m.- lindera Gloria Ana Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,44m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

AREA A DESMEMBRAR A GLORIA ANA PRADO BAILON: **155,39m²**

Frente (Noroeste): 14,15m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 12,40m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 12,25m.- lindera Calle Publica

Costado izquierdo (Suroeste): 11,26m.- lindera Segundo Eleuterio Prado Bailon



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SUBDIVISION - PARTICION

No. 004-11788

AREA A DESMEMBRAR A JOSE GABRIEL PRADO BAILON:

137,22m2

Frente (Sureste): 12,00m.- lindera callejón Público

Atrás (Noroeste): 12,00m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Suroeste): 11,50m.- lindera Mónica Chávez Prado

Costado izquierdo (Noreste): 11,50m.- lindera Andrés Virgilio Prado Bailon

AREA A DESMEMBRAR A ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON:

114,37m2

Frente (Sureste): 12,00m.- lindera callejón Público

Atrás (Noroeste): 12,00m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Suroeste): 11,50m.- lindera José Gabriel Prado Bailon

Costado izquierdo (Noreste): 11,67m.- lindera Manuel Gregorio Prado Bailon

AREA A DESMEMBRAR A MANUEL GREGORIO PRADO BAILON:

410,57m2

Frente (Sureste): 30,01m.- lindera callejón Público

Atrás (Noroeste): 29,49m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Suroeste): 11,67m.- lindera Andrés Virgilio Prado Bailon

Costado izquierdo (Noreste): 16,30m.- lindera calle Pública

Manta. 1 de Febrero de 2017

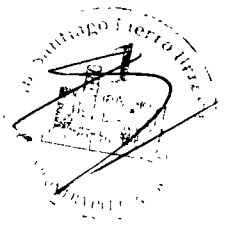
Arq. Juyenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

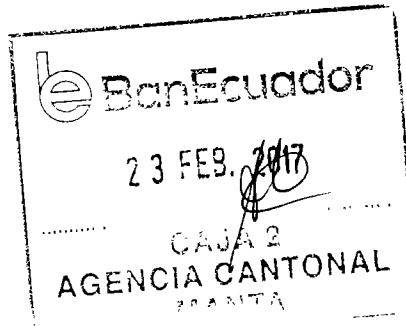
gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00103442



RECEIVED
BANCO ECUADOR
Caja 2
AGENCIA CANTONAL
SANITA
23 FEB 2017
0.36
0.53
0.06
0.95
TOTAL US\$



RECEIVED

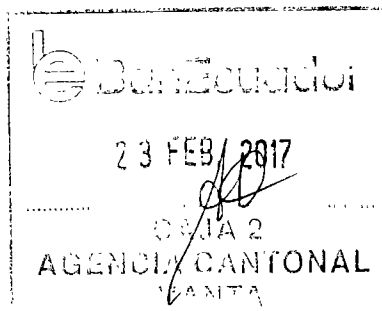
BANCO ECUADOR

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
SANITA
23 FEB 2017

RECEIVED
BANCO ECUADOR
Caja 2
AGENCIA CANTONAL
SANITA
23 FEB 2017

RECEIVED
BANCO ECUADOR
Caja 2
AGENCIA CANTONAL
SANITA
23 FEB 2017

RECEIVED
BANCO ECUADOR
Caja 2
AGENCIA CANTONAL
SANITA
23 FEB 2017





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0589941

3/14/2017 8:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-37-27-000	118,50	3555,00	254309	589941

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300390174	PRADO MENA VIRGILIO PONPEYO Y BAILON ALON MARIA ASUNCION	BARRIO 5 DE JUNIO	Impuesto principal	35,55
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,67
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	46,22
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	46,22
1309074464	CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 3/14/2017 8:35 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE.

VENDEDOR

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

RECEIVED
TRESORERÍA
MAY 14 2017

00103443

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084224

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO en vigencia, se encuentra registrada la propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION ubicada en BARRIO 5 DE JUNIO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a \$3555.00 TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Andrés Chancay

Manta, 15 DE MARZO DEL 2017

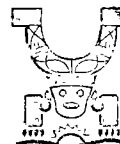
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141486

Nº 141486

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48139

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-27-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 118,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERPENO:	3555,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3555,00

Son: TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

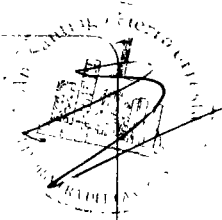
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

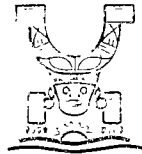
NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

Impreso por: SAREILA SOLORZANO 15/03/2017 15:09:01

00103444



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113147



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que se encuentra en el archivo se ha encontrado ningún Título de Crédito, ni ningún documento de pago por concepto de impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Por lo tanto, se declara que el señor de esta Muestra, no tiene

15 MARZO 2017

OTRO

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013727000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiet e

15



Handwritten signature



AUTORIZACION

Nº. 004-11788-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MONICA ILIANA CHAVEZ PRADO** (c.c. 130907446-4), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 11,90m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 11,90m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 10,00m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera José García Delgado

AREA TOTAL: 118,50m²

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



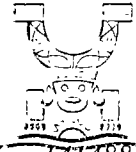
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00103445

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



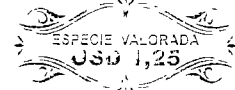
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141488

Nº 141488

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48136

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-24-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 155,39 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERPENO:	4661,70
CONSTRUCCIÓN:	1229,04
	5890,74

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

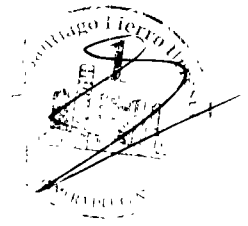
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morajón

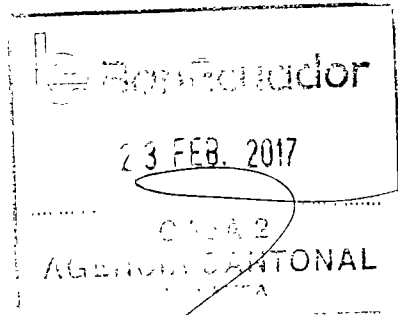
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

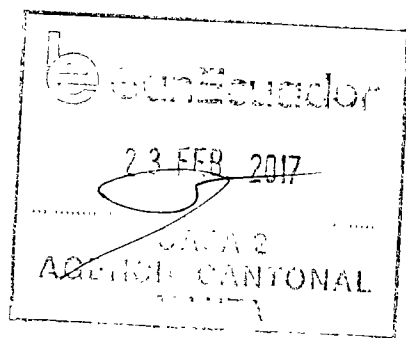
Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 15/03/2017 15:05:21



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
MUNICIPAL
CALLE 12 SUR
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
Ecuador
Tel: 099 540 1234
Fax: 099 540 1234
E-mail: info@sdcc.gov.ec



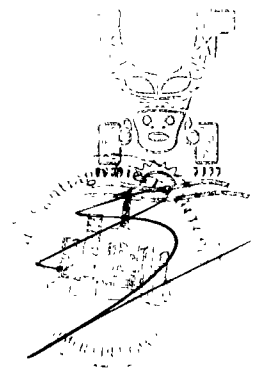
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
MUNICIPAL
CALLE 12 SUR
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
Ecuador
Tel: 099 540 1234
Fax: 099 540 1234
E-mail: info@sdcc.gov.ec





G A D
Manta

00103446



AUTORIZACION

Nº. 004-11788-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **GLORIA ANA PRADO BAILON** (c.c. 130200950-9), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en la calle Publica y el callejón Publico del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 14,15m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 12,40m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 12,25m.- lindera Calle Publica

Costado izquierdo (Suroeste): 11,26m.- lindera Segundo Eleuterio Prado Bailon

AREA TOTAL: 155,39m2

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

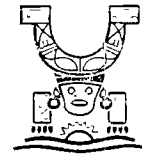
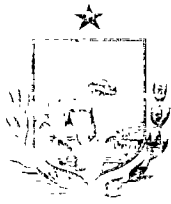
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

youtube.com/MunicipioManta

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 084220



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

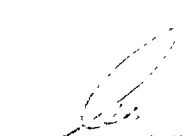
Exposición verbal de parte interesada, CERTIFICAR que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
de la Agencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN**
denunciante **PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION**
ubicada en **BARRIO 5 DE JUNIO**

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad de

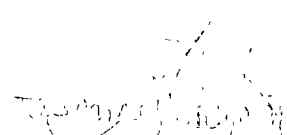
\$5890.74 CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 74/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL


Elaborado: Andrés Chancay

15 DE MARZO DEL 2017

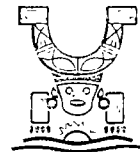
Manta,


Director Financiero Municipal



00103447

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113144



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICÓ Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Fondo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos Terceros y Tributos, a cargo de

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

quien se le cobla que no se debe a la Municipalidad.

15 MARZO 2017

Verificada

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013724000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

LA BIBLIOTECA DEL
CONSIGLIO DI AMMINISTRAZIONE
DELLO SPACIO EN BLANCO

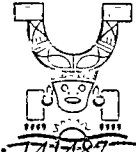
LA BIBLIOTECA DEL
CONSIGLIO DI AMMINISTRAZIONE
DELLO SPACIO EN BLANCO

00103448

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141487

Nº 141487

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48138

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-25-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 129,93 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9744,75

CONSTRUCCIÓN: 10057,70
19802,45

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

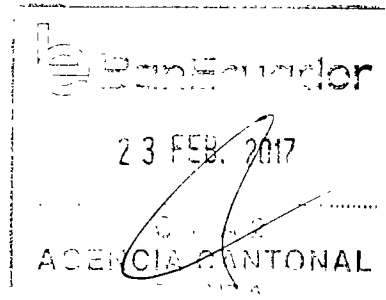
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000 →

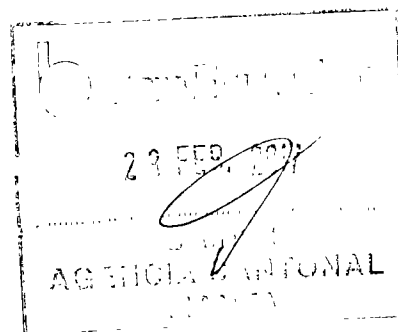
Impreso por: FABRILEA SOLÓRZANO 15/03/2017 15:07:59



Effect of	1.00
Length of recording	0.53
Age	0.66
Sex	0.59
Size of clutch (mm)	


$$\begin{aligned} & \frac{\lambda - \mu + 1}{\beta_0} = \frac{(1+q)^{-1}}{(1-q)} \\ & \frac{\lambda - \mu + 1}{\beta_0} = \frac{(1+q)^{-1}}{(1-q)} \\ & \frac{\lambda - \mu + 1}{\beta_0} = \frac{(1+q)^{-1}}{(1-q)} \end{aligned}$$
[illegible]

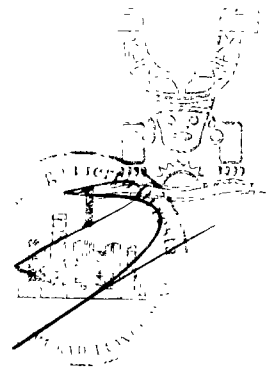
1. The first of these is the fact that the
2. second of these is the fact that the
3. third of these is the fact that the





M. J. Zámbrano Orejuela

00103449



AUTORIZACION

Nº. 004-11788-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **SEGUNDO ELEUTERIO PRADO BAILON** (c.c. 130412967-7), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 11,97m.- lindera callejón Público
Atrás (Sureste): 12,00m.- lindera propiedad particular
Costado derecho (Noreste): 11,26m.- lindera Gloria Ana Prado Bailon
Costado izquierdo (Suroeste): 10,44m.- lindera Luis Reinaldo Prado Bailon

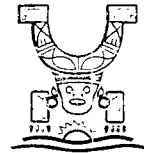
AREA TOTAL: 129,93m2

Manta, Febrero 1 de 2017

Arg. Juvenal Zámbrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113145



TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Exposición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, por el que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún crédito pendiente de concepto de Impuestos, Tasas y Tributos a cargo de

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

El presente se establece que no es deuda de la Tesorería Municipal.

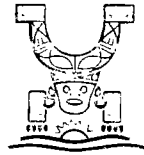
15 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013725000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

00103450

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 064221

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Deposición verbal de parte interesada, CERTIFICA: que revisado el Catastro de Predios URBANO

se encuentra registrada una propiedad que consta de SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

del Sr. PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

BARRIO 5 DE JUNIO

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asignado a la finca

\$19802.45 DIECIENUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES CON 45/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Elaborado: Andrés Chancay

15 DE MARZO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

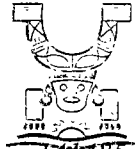


00103451

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141485

Nº 141485

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48137

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-21-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 137,22 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4116,60

CONSTRUCCIÓN: 45239,99
49356,59

Son: CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

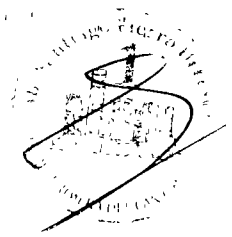
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

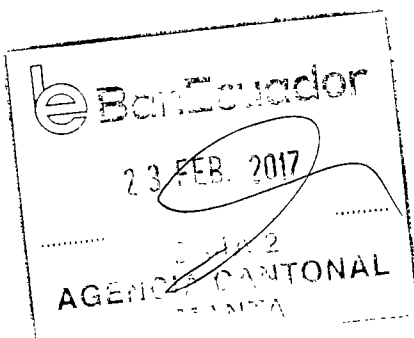
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

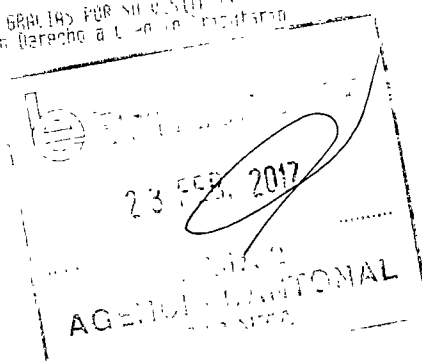
Impreso por: SAREFIA SOLORZANO 15/03/2017 15:05:51



RECEIPTO DE DEPÓSITO
NÚMERO DE DEPÓSITO: 00000000000000000000
FECHA DE DEPÓSITO: 23/02/2017
VALOR DE DEPÓSITO: 4.94
Efectivo: 4.94
Cuenta: 00000000000000000000
TOTAL: 4.94
Banco de Ecuador



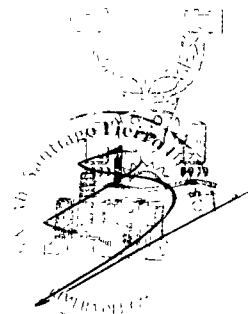
RECEIPTO DE DEPÓSITO
NÚMERO DE DEPÓSITO: 00000000000000000000
FECHA DE DEPÓSITO: 23/02/2017
VALOR DE DEPÓSITO: 0.53
Efectivo: 0.53
Cuenta: 00000000000000000000
TOTAL: 0.53
Banco de Ecuador





PRADO

00103452



AUTORIZACION

N°. 004-11788-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JOSE GABRIEL PRADO BAILON** (c.c. 130081633-5), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 12,00m.- lindera callejón Público

Atrás (Noroeste): 12,00m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Suroeste): 11,50m.- lindera Mónica Chávez Prado

Costado izquierdo (Noreste): 11,50m.- lindera Andrés Virgilio Prado Bailon

AREA TOTAL: 137,22m2

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

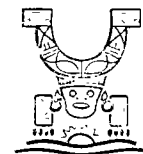
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec

[@MunicipioManta](https://twitter.com/MunicipioManta)

youtube.com/MunicipioManta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084218



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en el cantón Manta, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
pertenciente a PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

ubicado en BARRIO 5 DE JUNIO

con AVALUO COMERCIAL PRESENTE

por el valor de \$49356.59 CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 59/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Elaborado: Andrés Chancay

15 DE MARZO DEL 2017

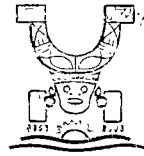
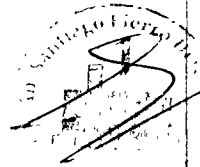
Manta,

Director Financiero Municipal



00103453

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113141

TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICAN: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, no existe a mi cargo, ni a cargo de mi sucesor, ningún Título de Crédito pendiente de pago, por concepto de Impuestos, Rentas y Tributos, que a cargo de

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

se declara en estado de quita de deuda, a la fecha de expedición de la presente.

15 MARZO 2017

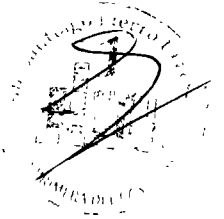
VALIDO PARA LA CLAVE:
1013721000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD
DE ALICANTE
FACULTAD DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Y GEOGRAFIA

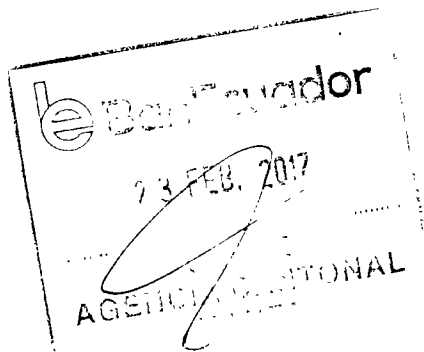
LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD
DE ALICANTE
FACULTAD DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Y GEOGRAFIA

00103454



BANCO DEL ECUADOR
 C.A. 00000000000000000000
 CREDITO EN EFECTIVO
 MONEDA: DOLAR
 INSTITUCION: BANCO DEL ECUADOR
 FUNDACION: 1964

DEBITO	2.70
COMISION	0.53
IVA	0.06
TOTAL	3.29



Banco del Ecuador B.P.
 00000000000000000000

CREDITO EN EFECTIVO
 MONEDA: DOLAR

BANCO DEL ECUADOR
 C.A. 00000000000000000000
 FECHA: 23/02/2017

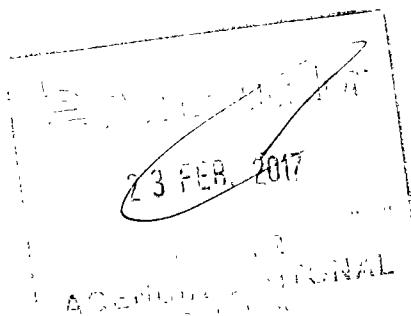
NO. CREDITO: 00000000000000000000
 MONEDA: DOLAR

DEBITO: 2.70
 COMISION: 0.53
 IVA: 0.06

DEBITO	TOTAL
226400	0.53

Suplental USD	0.00
IVA	0.06
TOTAL USD	0.59

AGENCIA POR TOLESTON
 Acreditado a credito fructuoso





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av 4ta y Calle 9 - Teléf : 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0589940

3/14/2017 8 34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN CON LA CUANTÍA \$20233 34 POR EL VALOR DE 184 83m2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-37-26-000	363,52	26926,82	254308	589940

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300390174	PRADO MENA VIRGILIO PONPEYO Y BAILON ALON MARIA ASUNCION	BARRIO 5 DE JUNIO	Impuesto principal	202,33
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	60,70
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	263,03
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	263,03
1307818243	PRADO BAILON LUIS REINALDO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 3/14/2017 8:34 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMIENDADO VALE.

VENDEDOR

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

00103455

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140763

Nº 140763

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48132

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-26-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 363,52 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10905,60
CONSTRUCCIÓN:	16021,22
	26926,82

Son: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705

Impreso por: CARRERA SOLÓRZANO 15/03/2017 11:01:29



Manta



AUTORIZACION

Nº. 004-11788-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **LUIS REINALDO PRADO BAILON** (c.c. 130781824-3), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 35,88m.- lindera callejón Público

Atrás (Sureste): 29,75m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Noreste): 10,44m.- lindera Segundo Eleuterio Prado Bailon

Costado izquierdo (Suroeste): 10,00m.- lindera Mónica Chávez Prado

AREA TOTAL: 363,52m2

Manta, Febrero 1 de 2017

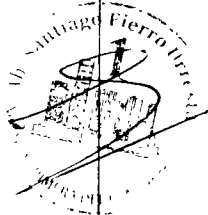
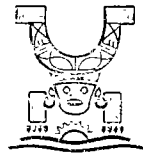
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00103456

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084222



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

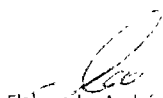
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
pertenciente a PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

Ubicada BARRIO 5 DE JUNIO

Objeto AVALUO COMERCIAL PRESENTE

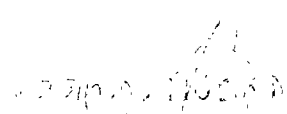
\$26926.82 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 82/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN CON LA
CUANTÍA \$20233.34 POR EL VALOR DE 184.83m2 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS


Elaborado: Andrés Chancay

Manta,

15 DE MARZO DEL 2017


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113146



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERRILLO A. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos. Tasa y Cuentas de los impuestos a cargo de:

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

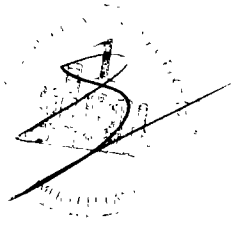
El presente no establece una obligación de pago por parte de la entidad.

15 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013726000 BARRIO 5 DE JUNIO

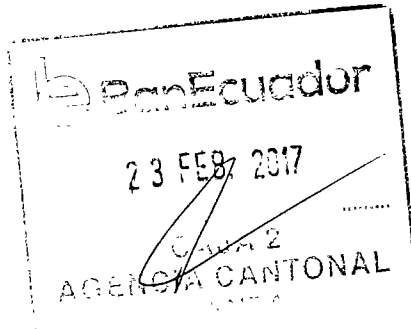
Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

00103457



Ciudad B.P.
 2017 18:43:07
 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 DE REGISTRATION CARTON
 3-00117167-4 (3) LTA CORRIENTE
 621034779
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS

Franchise	7.74
Comision efectiva	0.53
TVA	0.06
TOTAL	2.33



Ciudad B.P.
 2017 18:43:07

2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 DE REGISTRATION CARTON

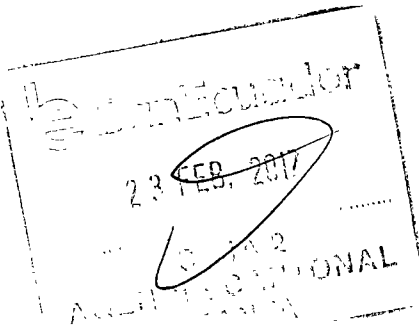
3-00117167-4 (3) LTA CORRIENTE
 621034779
 11020 DE PACHALAS

11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS

11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS
 11020 DE PACHALAS

Descripcion	Total
Pedagogia	5.74
Subtotal USD	0.53
TVA	0.06
TOTAL USD	2.33

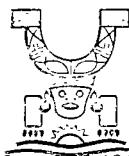
*** MANIFI. POR SUBSIDIO ***
 Sin Papeleta a la hora de emitir



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141489

Nº 141489

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48135

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-22-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 114,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3431,10
CONSTRUCCIÓN:	13963,32
	17394,42

Son: DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de, Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

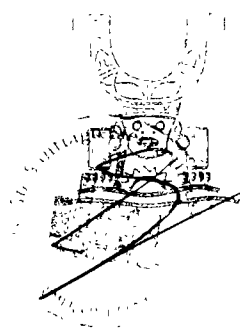
NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

Impreso por: RAERIELA SOLÓRZANO 15/03, 2017 15:03:59



17/02/2017

00103458



AUTORIZACION

N°. 004-11788-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **ANDRES VIRGILIO PRADO BAILON** (c.c. 130456486-5), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en el callejón Público del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 12,00m.- lindera callejón Público

Atrás (Noroeste): 12,00m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Suroeste): 11,50m.- lindera José Gabriel Prado Bailon

Costado izquierdo (Noreste): 11,67m.- lindera Manuel Gregorio Prado Bailon

AREA TOTAL: 114,37m2

Manta, Febrero 1 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 084219



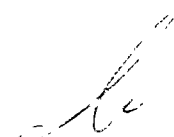
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrado un predio que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** perteneciente a **PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION** ubicada **BARRIO 5 DE JUNIO**

con **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

por el valor de **\$17394.42 DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 42/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL


Elaborado: Andrés Chancay

15 DE MARZO DEL 2017

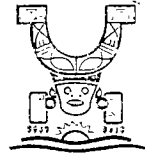
Manta,


JOSÉ VILACÁN
Director Financiero Municipal



00103459

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113142

TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICÓ que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, se constata que el ciudadano PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION, titular de la Cuenta de Crédito pendiente de pago, no tiene adeudo alguno con el Municipio de Manta, en concepto de Impuestos, Tasas y Tributos, por lo que se declara libre de adeudo.

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

15 MARZO 2017

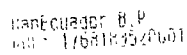
VALIDO PARA LA CLAVE:
1013722000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

1. SPACIO EN BLANCO
2. SPACIO EN BLANCO
3. SPACIO EN BLANCO
4. SPACIO EN BLANCO
5. SPACIO EN BLANCO
6. SPACIO EN BLANCO
7. SPACIO EN BLANCO
8. SPACIO EN BLANCO
9. SPACIO EN BLANCO
10. SPACIO EN BLANCO

1. SPACIO EN BLANCO
2. SPACIO EN BLANCO
3. SPACIO EN BLANCO
4. SPACIO EN BLANCO
5. SPACIO EN BLANCO
6. SPACIO EN BLANCO
7. SPACIO EN BLANCO
8. SPACIO EN BLANCO
9. SPACIO EN BLANCO
10. SPACIO EN BLANCO

STATION	3.30
ENTRANCE	0.53
LOH	0.06
FINAL	3.95
SUBTOTAL	



1. NAME (Last, First, Middle Initial)
 2. DATE OF BIRTH (MM/DD/YYYY)
 3. EDUCATION (High School, College, University)
 4. EMPLOYMENT (Current and Previous)
 5. RESIDENCE (Current and Previous)
 6. CONTACT INFORMATION (Phone, Email, Address)
 7. REFERENCES (Names and Contact Information)
 8. DECLARATION (Statement of Truthfulness)
 9. SIGNATURE (Handwritten Signature)
 10. DATE (MM/DD/YYYY)

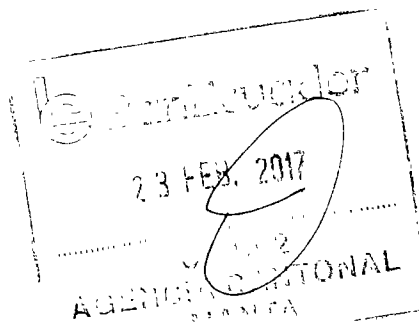
COPIES OF FURTHER EVIDENCE
 HQ Ref: 054 0000580
 E-mail: 24/02/2017 10:47:36

NO. 1017420150

DATE : 08-11-2009

DESCRIPTION	TOTAL
RESEARCH	0.53
	0.75
	6.96
	0.29

Sin defecto de dirección Translacion





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0589942

3/14/2017 8:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN CON LA CUANTÍA \$25383 90 POR EL VALOR DE 231 88m2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-37-23-000	410 57	33563,90	254310	589942

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300390174	PRADO MENA VIRGILIO PONPEYO Y BAILON ALON MARIA ASUNCION	BARRIO 5 DE JUNIO	Impuesto principal	253,84
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	76,15
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	329,99
			VALOR PAGADO	329,99
1302715089	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	NA		
			SALDO	0,00

EMISION: 3/14/2017 8:35 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE.

VENDEDOR

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

[Handwritten signature and stamp]

00103461

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 141490

Nº 141490

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48133

Fecha: 15 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-37-23-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 410,57 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300390174

BAILON ALONZO MARIA ASUNCION PRADO MENA VIRGILIO
POMPEYO Y

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12317,10
CONSTRUCCIÓN:	21246,80
	33563,90

Son: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 1013705000

Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 15/03/2017 10:02:53



G.A.D.
[Firma manuscrita]



±

AUTORIZACION

N°. 004-11788-G

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON** (c.c. 130271508-9), para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos del SR. VIRGILIO POMPEYO PRADO MENA Y SRA. MARIA ASUNCION BAILON ALONZO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 004-11788 y la Subdivisión – Partición # 004-11788, lote ubicado en la calle Publica y el callejón Publico del barrio 5 de junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 30,01m.- lindera callejón Público
Atrás (Noroeste): 29,49m.- lindera propiedad particular
Costado derecho (Suroeste): 11,67m.- lindera Andrés Virgilio Prado Bailon
Costado izquierdo (Noreste): 16,30m.- lindera calle Pública

AREA TOTAL: 410,57m2

Manta, Febrero 1 de 2017

[Firma manuscrita]
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00103462

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084223



DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Apelación verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO
en el cantón Manta se encuentra registrada una propiedad que corresponde a SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
para registro de PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

BARRIO 5 DE JUNIO

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$33563.90 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON 90/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y REFUNDICIÓN CON LA
CUANTÍA \$25383.90 POR EL VALOR DE 231.88m2 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Andrés Chancay

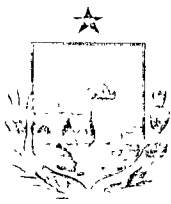
Manta,

15 DE MARZO DEL 2017

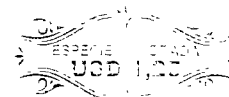
Dirección Financiera Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113143



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a la gestión del presente año, no consta ningún Título de Crédito por el cual se pague por concepto de copias.

PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO Y BAILON ALONZO MARIA ASUNCION

En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Marzo del 2017.

15 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1013723000 BARRIO 5 DE JUNIO

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete

SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCION No. 0904 ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		00377	
105 Mes 107 Año		5 2010	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO			
101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON LUIS REINALDO		102 RUC C I O PASAPORTE 1307818243001	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 87421899156
106 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 133181340			
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES			
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES			
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA
201		221	231
241		280	
300 INMUEBLES			
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN
301 MANTA- MANABI		311 1-01-37-05-000	321 61,812.14
302		312	322
303		313	323
304		314	324
305		315	325
306		316	326
307		317	327
308		318	328
309		319	329
310		320	330
311		321	331
312		322	332
313		323	333
314		324	334
315		325	335
316		326	336
317		327	337
318		328	338
319		329	339
320		330	340
321		331	341
322		332	342
323		333	343
324		334	344
325		335	345
326		336	346
327		337	347
328		338	348
329		339	349
330		340	350
331		341	351
332		342	352
333		343	353
334		344	354
335		345	355
336		346	356
337		347	357
338		348	358
339		349	359
340		350	360
341		351	361
342		352	362
343		353	363
344		354	364
345		355	365
346		356	366
347		357	367
348		358	368
349		359	369
350		360	370
351		361	371
352		362	372
353		363	373
354		364	374
355		365	375
356		366	376
357		367	377
358		368	378
359		369	379
360		370	380
361		371	381
362		372	382
363		373	383
364		374	384
365		375	385
366		376	386
367		377	387
368		378	388
369		379	389
370		380	390
371		381	391
372		382	392
373		383	393
374		384	394
375		385	395
376		386	396
377		387	397
378		388	398
379		389	399

004		014		024		034		044		054		064	
005		015		025		035		045		055		065	
006		016		026		036		046		056		066	
007		017		027		037		047		057		067	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES								068		068		068	
Si requiere de mas espacio, debiera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 001 al 068)		069	

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699

000 3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS											
Si requiere de mas espacio, debiera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 701 al 758)		799	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
808		818		828		838		848		858	
	RESTO DE GASTOS										859
Si requiere de mas espacio, debiera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 801 al 859)		860	
								SUBTOTAL: 799 + 899		899	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		AÑO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
901		911		921		931		941		951		961	
902		912		922		932		942		952		962	
903		913		923		933		943		953		963	
904		914		924		934		944		954		964	
RESTO DE TRIBUTOS								935				955	
Si requiere de mas espacio, debiera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 901 al 955)		964	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936			946	
907		917		927		937			947	
908		918		928		938			948	
	RESTO DE GASTOS			929					949	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)			995	
						SUBTOTAL: 894 + 995			995	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

007

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES

008

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la L R TI) <i>[Firma]</i> FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL		NOMBRE PRADO BAILON LUIS REINALDO		C I '1307818243		SRI Se verifica que los documentos presentados son originales y que la informacion requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones que correspondan por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como ULTIMO ACERVO 10 de ABR 2017 FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE		Usuario: MPCV050115 Agencia: Manta	
---	--	---	--	------------------------	--	--	--	---	--

00103464



FORMULARIO 106
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133181340

b. Santiago de los Caballeros

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE IDENTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307818243001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON LUIS REINALDO	203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN
		207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8
	FECHA DE FALLECIMIENTO 9/05/2010	221	No. LEGATARIOS 2
	DD/MM/AA	222	TESTAMENTO 2
		223	1 SI 2 NO
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA
		226	NOTARIA No. 1
		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)
			CANTÓN MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
		236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA No. 1
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DI EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019117451

871421899156

05/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	3863.26		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	56760.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00		
		INTERÉS POR MORA		903	0.00		
		MULTAS		904	0.00		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
						915	USD
							0.00

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

06 ABR 2017

FIRMA DEL SERVIDOR-RESPONSABLE

Usuario: MPCV050115 Agencia: Manta

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019117451	871421899156	06/04/2017	2

00103465

SRI ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN No. 0904	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		00376	
	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		Mes 6	Año 2013

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	PRADO BAILON LUIS REINALDO		1307818243001		87421899471		133180547

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231
			241
		SUBTOTAL	250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
				342
				343
				344
				345
				346
				347
				348
				349
308	318	328	338	348
				349
RESTO DE INMUEBLES		329		349
				350
				351
				352
				353
				354
				355
				356
				357
				358
				359
				360
				361
				362
				363
				364
				365
				366
				367
				368
				369
				370
				371
				372
				373
				374
				375
				376
				377
				378
				379
				380
				381
				382
				383
				384
				385
				386
				387
				388
				389
				390
				391
				392
				393
				394
				395
				396
				397
				398
				399
				400
				401
				402
				403
				404
				405
				406
				407
				408
				409
				410
				411
				412
				413
				414
				415
				416
				417
				418
				419
				420
				421
				422
				423
				424
				425
				426
				427
				428
				429
				430
				431
				432
				433
				434
				435
				436
				437
				438
				439
				440
				441
				442
				443
				444
				445
				446
				447
				448
				449
				450
				451
				452
				453
				454
				455
				456
				457
				458
				459
				460
				461
				462
				463
				464
				465
				466
				467
				468
				469
				470
				471
				472
				473
				474
				475
				476
				477
				478
				479
				480
				481
				482
				483
				484
				485
				486
				487
				488
				489
				490
				491
				492
				493
				494
				495
				496
				497
				498
				499
				500

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

3,863.26

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
				442
				443
				444
				445
				446
				447
				448
				449
				450
				451
				452
				453
				454
				455
				456
				457
				458
				459
				460
				461
				462
				463
				464
				465
				466
				467
				468
				469
				470
				471
				472
				473
				474
				475
				476
				477
				478
				479
				480
				481
				482
				483
				484
				485
				486
				487
				488
				489
				490
				491
				492
				493
				494
				495
				496
				497
				498
				499
				500

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 441 al 449)

490

OTROS

MENAJE DE HOGAR	401	471	491
JOYAS	402	472	492
SEMOVIENTES/GANADO	403	473	493
OBRAS DE ARTE	404	474	494
DINERO EN EFECTIVO	405	475	495
OTROS NO ESPECIFICADOS	406	476	496
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	407	477	497
			498
			499
			500

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 481 al 487)

490

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
					552
					553
					554
					555
					556
					557
					558
					559
					560
					561
					562
					563
					564
					565
					566
					567
					568
					569
					570
					571
					572
					573
					574
					575
					576
					577
					578
					579
					580
					581
					582
					583
					584
					585
					586
					587
					588
					589
					590
					591
					592
					593
					594
					595
					596
					597
					598
					599
					600

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 551 al 580)

590

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

ESTADÍSTICA DE PATRÓN FAMILIAR DEPENDIENTES													
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
601		611		621		631		641		651		661	
602		612		622		632		642		652		662	
603		613		623		633		643		653		663	

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				868	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 841 al 868)		869	

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

009 3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
	RESTO DE GASTOS										
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina								SUBTOTAL (suma del 751 al 758)		709	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811	821	831		841		851	
802		812	822	832		842		852	
803		813	823	833		843		853	
804		814	824	834		844		854	
805		815	825	835		845		855	
806		816	826	836		846		856	
807		817	827	837		847		857	
808		818	828	838		848		858	
RESTO DE GASTOS								859	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 851 al 858)		859	
						SUBTOTAL 700 + 800		809	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO			PERIODO FISCAL		AÑO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA	
901			911			921			931			941			951
902			912			922			932			942			952
903			913			923			933			943			953
904			914			924			934			944			954
RESTO DE TRIBUTOS									935						955
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI												SUBTOTAL (suma del 951 al 955)			904

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
	RESTO DE GASTOS			929				949	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		905	
						SUBTOTAL 800+900		906	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

907

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES

908

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

909

3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L R TI)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON LUIS REINALDO

C I 1307818243

Certifico en esta forma, que el contribuyente ha identificado y verificado que los documentos en este Anexo, sin excepción, son originales y que las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de los bienes de patrimonio pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

06 ABR 2017

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

ANALISTA DE SUCESIONES SRI

Usuario: MPCV050115 Agente de Sucesiones



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133180547

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE REEMPLAZA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307818243001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON LUIS REINALDO			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI		205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209-	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION					
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO	223	No. 1
	FECHA DE FALLECIMIENTO /06/2013			DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	NOTARIA	CANTÓN MANTA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD						
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DI EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019117438

871421899471

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	3863.26		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	64890.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CALISADO 803 * %		899	0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00		
		INTERÉS POR MORA		903	0.00		
		MULTAS		904	150.54		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	150.54		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 150.54				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

SRI Se verifica que los documentos de identificación y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

06 ABR 2017

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
Usuario: MPCV050115 Agencia: Manta



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019117438

871421899471

06/04/2017

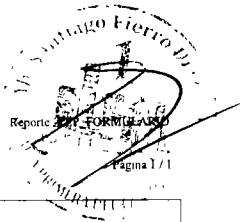
2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

Usuario MPCV050115
Fecha 06/04/2017 11:38

Detalle del Formulario

00103467



RUC	1307818243001	No Secuencial	24516314
RAZON SOCIAL	PRADO BAILON LUIS REINALDO	Fecha Recepción	05/08/2010
No Formulario	000000500151655	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Validado
Adhesivo	300160657386	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	
Banco	BANCO DEL PACIFICO S A	Total Pagado	0 00
Impuesto	1088	Interés	0 00
Período Fiscal	Desde 01/08/2010	Multas	0 00
	Hasta 31/08/2010	Total TBC	0 00
Tipo Declaración	ORIGINAL		

Valor	Campo
O	31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
000000500151655	99 NUMERO DEL FORMULARIO
8 00	101 MES
2,010 00	102 AÑO
1307818243001	201 RUC
130039017	217 RUC (C)
PRADO MENA VIRGILIO POMP	218 APELLIDOS Y NOMBRES
CASADO	219 ESTADO CIVIL
8 00	220 NO. HEREDEROS
	224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
1 00	314 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
1,378 11	326 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
86 13	336 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
86 13	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
86 13	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
56,760 00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

ATTENZIONE
OCCUPATI IN ALCUNE
SALVARE IN BIANCO
IN TUTTI I CASI

ATTENZIONE
OCCUPATI IN ALCUNE
SALVARE IN BIANCO
IN TUTTI I CASI

00103468

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000374	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 Mes 5 107 Año 2010	
RESOLUCION No. 0984							
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102 RUC C.I. O PASAPORTE		103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA		105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO		1302715089		871421877627		133177766	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	211	221	231	241			
				SUBTOTAL		200	
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
301	311	321	331	341			
302	312	322	332	342			
303	313	323	333	343			
304	314	324	334	344			
305	315	325	335	345			
306	316	326	336	346			
307	317	327	337	347			
308	318	328	338	348			
RESTO DE INMUEBLES				329	349		
				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)		300	
						3,863.26	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI							
400 MUEBLES							
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
401	411	421	431	441			
402	412	422	432	442			
403	413	423	433	443			
404	414	424	434	444			
405	415	425	435	445			
406	416	426	436	446			
407	417	427	437	447			
408	418	428	438	448			
RESTO DE VEHICULOS				429	449		
				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		400	
						0.00	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI							
OTROS							
MENAJE DE HOGAR				471	481		
JOYAS				472	482		
MOVIENTES/GANADO		453 No. DE CABEZAS		473	483		
BRAS DE ARTE				474	484		
DINERO EN EFECTIVO				475	485		
OTROS NO ESPECIFICADOS		458 DESCRIPCION		476	486		
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				477	487		
				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		400	
						0.00	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI							
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	
501	511	521	531	541	551		
502	512	522	532	542	552		
503	513	523	533	543	553		
504	514	524	534	544	554		
505	515	525	535	545	555		
506	516	526	536	546	556		
507	517	527	537	547	557		
508	518	528	538	548	558		
509	519	529	539	549	559		
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540	560		
				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)		500	
						0.00	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI							
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	
601	611	621	631	641	651		
602	612	622	632	642	652		
603	613	623	633	643	653		

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				828		838		848		858		868	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 801 al 808)		808

TOTAL BIENES												
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699											809	3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)												
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD												
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS											
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											
										SUBTOTAL (suma del 701 al 709)	

											799	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

800 GASTOS DE FUNERALES												
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

800 GASTOS DE FUNERALES													
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA				NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801				811		821		831		841		851	
802				812		822		832		842		852	
803				813		823		833		843		853	
804				814		824		834		844		854	
805				815		825		835		845		855	
806				816		826		836		846		856	
807				817		827		837		847		857	
808				818		828		838		848		858	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI													
SUBTOTAL (suma del 801 al 808)													

											899	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

											SUBTOTAL 799 + 899	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------	--

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DETALLE DE TRIBUTOS / PERIÓDICOS / PLANES DE PAGO DEL CAUSANTE													
CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		ANO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
901		911		921				931		941		951	
902		912		922				932		942		952	
903		913		923				933		943		953	
904		914		924				934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS								935				955	

											994	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

DEUDAS HEREDITARIAS												
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS				929				949	

											995	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

											SUBTOTAL 894+995	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--

TOTAL DEDUCIBLES												
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996											997	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES											998	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998											999	3,863.26
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	----------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)



FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BALON MANUEL GREGORIO C I T 1302715089

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de bienes o valores pertenecientes al presente acervo patrimonial que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Fecha 06 ABR 2017

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

Usuario K... Agencia V...

00103469



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133177766

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302715089001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MANUEL GREGORIO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN												
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
	FECHA DE FALLECIMIENTO 9/05/2010			DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN MANTA			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES		241	NOTARIA No. CANTÓN
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DI EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

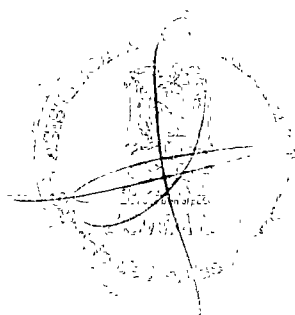
SRIDEC2017019116365

871421877627

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	3863.26		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	56760.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00		
		INTERÉS POR MORA		903	0.00		
		MULTAS		904	0.00		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página 2
	SRIDEC2017019116365	871421877627	06/04/2017	

00103470

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000372	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		108 Mes	107 Año
RESOLUCION No. 0904				6	2013
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C I O PASAPORTE	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA		
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	1302715089	871421884231	133178814		
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
201	211	221	231	241	251
		SUBTOTAL		299	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
301	311	321	331	341	351
MANTA - ECUADOR	1-01-37-05-000	61,812.14	6.25%	3,863.26	
302	312	322	332	342	352
				0.00	
303	313	323	333	343	353
				0.00	
304	314	324	334	344	354
				0.00	
305	315	325	335	345	355
				0.00	
306	316	326	336	346	356
				0.00	
307	317	327	337	347	357
				0.00	
308	318	328	338	348	358
				0.00	
RESTO DE INMUEBLES		329	339	349	359
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	
				3,863.26	
400 MUEBLES					
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
401	411	421	431	441	451
				0.00	
402	412	422	432	442	452
				0.00	
403	413	423	433	443	453
				0.00	
404	414	424	434	444	454
				0.00	
405	415	425	435	445	455
				0.00	
406	416	426	436	446	456
				0.00	
407	417	427	437	447	457
				0.00	
408	418	428	438	448	458
				0.00	
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449	459
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	
				0.00	
OTROS					
MENAJE DE HOGAR		461	471	481	
JOYAS		462	472	482	
MOVIENTES/GANADO		463	473	483	
BRAS DE ARTE		464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS		466	476	486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467	477	487	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	
				0.00	
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA
501	511	521	531	541	551
				0.00	
502	512	522	532	542	552
				0.00	
503	513	523	533	543	553
				0.00	
504	514	524	534	544	554
				0.00	
505	515	525	535	545	555
				0.00	
506	516	526	536	546	556
				0.00	
507	517	527	537	547	557
				0.00	
508	518	528	538	548	558
				0.00	
509	519	529	539	549	559
				0.00	
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS		540	550	560	570
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	
				0.00	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA
601	611	621	631	641	651
602	612	622	632	642	652
603	613	623	633	643	653

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				868	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 808)

808		868	
-----	--	-----	--

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698	809	3,863.26
--	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 758)

758		768	
-----	--	-----	--

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 858)

858		868	
-----	--	-----	--

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

955		965	
-----	--	-----	--

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 949)

949		959	
-----	--	-----	--

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997	
--	-----	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES	998	
---	-----	--

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	999	3,863.26
---------------------------------------	-----	----------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la LRTI)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	CIT	1302715089
--------	------------------------------	-----	------------

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha identificado y entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de mas bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE BIENES ACERVO

Fecha **06 ABRIL 2017**

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

Usuario: **1302715089** - Agencia: **1302715089**



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133178814

00103471

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECIBIÓ
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302715089001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MANUEL GREGORIO			203	CIUDAD MANTA						
204	PARROQUIA TARQUI			205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN		207	INTERSECCIÓN AV CULTURA		208	TELÉFONO 2626315	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209		CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD		
212		PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION						
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No. 1 CANTÓN MANTA
	FECHA DE FALLECIMIENTO 9/06/2013			DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226		
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No.. DONANTES			241	NOTARIA No. CANTÓN
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
D. EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCTIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

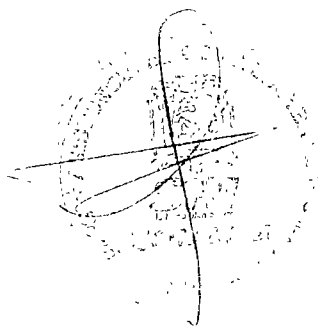
SRIDEC2017019116362

871421884231

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	3853.26				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	64890.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO	901	0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00				
		INTERÉS POR MORA	903	0.00				
		MULTAS	904	150.54				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	150.54					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	150.54				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
				915	USD	0.00		



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019116362	871421884231	06/04/2017	2

¡CON TU CONTRIBUCIÓN APORTAS AL ECUADOR DEL FUTURO!
Declara y paga tu Impuesto a la Renta

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		868
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 868)	869

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)
					760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)
					860
					SUBTOTAL 799 - 808
					861

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	ANO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS				929				949	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		950	
						SUBTOTAL 884+905		906	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la LRTI)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON JOSE ILARIO C.I. 1304774506

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias que se puedan ejercer en la posterior determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como ACERVO PATRIMONIAL DEL CONTRIBUYENTE.

Fecha 06 ABR 2017
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

KFERNANDEZ MANTA

Usuario Agencia



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00103473

No. 193173789

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304774506001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE ILARIO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209*	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELO							
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA CANTÓN MANTA	No. 1
	FECHA DE FALLECIMIENTO 9/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD						
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244			CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
D 4 EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

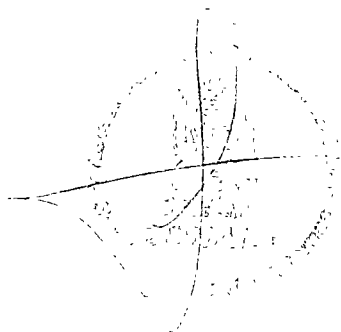
SRIDEC2017019114153

871421831945

05/04/2017

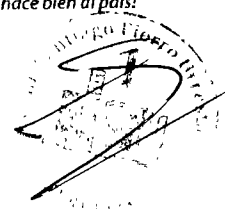
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA				DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)							
				DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-		497			
								0.00			
				DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)		-		498		0.09	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)				CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		399-499-497-498		801		3863.26	
				DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)				802		56760.00	
				BASE IMPONIBLE 801-802				803		0.00	
				IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %				899		0.00	
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
				PAGO PREVIO				901		0.80	
				TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901		902		0.00	
				INTERÉS POR MORA				903		0.00	
				MULTAS				904		0.00	
				TOTAL PAGADO		902+903+904		999		0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905		USD				0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907		USD				0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019114153	871421831945	05/04/2017	2

00103474



SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000379		
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 Mes	107 Año	
RESOLUCIÓN No. 0904						6	2013	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO								
101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	PRADO BAILON JOSE ILARIO			1304774506		871421833547		133173802
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES								
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION		
201	211	221	231	241				
				SUBTOTAL		299		
300 INMUEBLES								
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		
301	MANTA - ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%	
302		312		322		332		
303		313		323		333		
304		314		324		334		
305		315		325		335		
306		316		326		336		
307		317		327		337		
308		318		328		338		
RESTO DE INMUEBLES				329				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 341 al 348)		
						399		
						3,863.26		
400 MUEBLES								
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		
401		411		421		431		
402		412		422		432		
403		413		423		433		
404		414		424		434		
405		415		425		435		
406		416		426		436		
407		417		427		437		
408		418		428		438		
RESTO DE VEHICULOS				429				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		
						489		
						0.00		
OTROS								
MENAJE DE HOGAR				461		471		
JOYAS				462		472		
EMOVIENTES/GANADO		453	No DE CABEZAS	463		473		
OBRAS DE ARTE				464		474		
DINERO EN EFECTIVO				465		475		
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION	466		476		
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		
						489		
						0.00		
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES								
CODIGO DE ACRECENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		
501	511	521		531		541		
502	512	522		532		542		
503	513	523		533		543		
504	514	524		534		544		
505	515	525		535		545		
506	516	526		536		546		
507	517	527		537		547		
508	518	528		538		548		
509	519	529		539		549		
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS				540				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 551 al 560)		
						599		
						0.00		
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES								
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		
601	611	621		631		641		
602	612	622		632		642		
603	613	623		633		643		
						CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		
						VALOR PORCION		
						651		
						652		
						653		

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				868	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 801 al 808)		888	

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699												890	3,863.26
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741			751	
702		712		722		732		742			752	
703		713		723		733		743			753	
704		714		724		734		744			754	
705		715		725		735		745			755	
706		716		726		736		746			756	
707		717		727		737		747			757	
708		718		728		738		748			758	
	RESTO DE GASTOS											759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 751 al 758)			709	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
808		818		828		838		848		858	
	RESTO DE GASTOS									859	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 851 al 859)		860	
								SUBTOTAL 760 + 860		890	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL		AÑO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
901		911		921				931		941		951	
902		912		922				932		942		952	
903		913		923				933		943		953	
904		914		924				934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS								935				955	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		960	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA		
906		916		926		936			946		
907		917		927		937			947		
908		918		928		938			948		
RESTO DE GASTOS				929					949		
Si requiere de mas espacio, debena adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)				950	
						SUBTOTAL 890+ 950				996	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996												997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES												998	
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998												999	3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la L R T I)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON JOSE ILARIO C I T 1304774506

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha 06 ABR 2017

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Firma] Agencia: [Firma]



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00103475

No. 133173802

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304774506001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE ILARIO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TAROUTI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
	FECHA DE FALLECIMIENTO 3/06/2013			DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD					
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DI EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

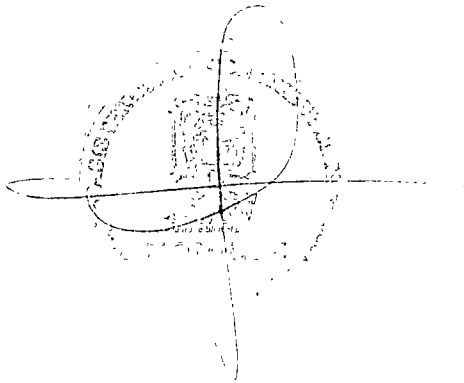
SRIDEC2017019114137

871421833547

05/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	3863.26		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	64890.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00		
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO		901	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00		
		INTERÉS POR MORA		903	0.00		
		MULTAS		904	150.54		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	150.54		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		150.54		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
				0.00		915	USD
							0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019114137	871421833547	05/04/2017	2



00103476

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000380	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 Mes	107 Año
RESOLUCION No. 0904						6	2013
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC C.I. O PASAPORTE		103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
PRADO BAILON MARIA PIEDAD		1300518675		871421893891		133179806	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	211	221	231	241			
				SUBTOTAL		299	
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
301	MANTA - ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%
302		312		322		341	3,863.26
303		313		323		342	0.00
304		314		324		343	0.00
305		315		325		344	0.00
306		316		326		345	0.00
307		317		327		346	0.00
308		318		328		347	0.00
RESTO DE INMUEBLES		319		329		348	0.00
				SUBTOTAL (suma del 341 al 348)		399	
400 MUEBLES							
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
401		411		421		431	0.00
402		412		422		441	0.00
403		413		423		442	0.00
404		414		424		443	0.00
405		415		425		444	0.00
406		416		426		445	0.00
407		417		427		446	0.00
408		418		428		447	0.00
RESTO DE VEHICULOS		419		429		448	0.00
				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		489	
OTROS							
MENAJE DE HOGAR				481		491	
JOYAS				482		492	
EMOVIENTES/GANADO		453	No. DE CABEZAS	483		493	
BRAS DE ARTE				484		494	
DINERO EN EFECTIVO				485		495	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION	486		496	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				487		497	
				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		499	
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CODIGO DE ACRENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	
501		511		521		541	0.00
502		512		522		542	0.00
503		513		523		543	0.00
504		514		524		544	0.00
505		515		525		545	0.00
506		516		526		546	0.00
507		517		527		547	0.00
508		518		528		548	0.00
509		519		529		549	0.00
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS				530		550	0.00
				SUBTOTAL (suma del 551 al 549)		599	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	
601		611		621		631	
602		612		622		641	
603		613		623		642	
						643	
						644	
						645	
						646	
						647	
						648	
						649	
						650	
						651	
						652	
						653	

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				868	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 861 al 868)		

TOTAL BIENES											869		
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+699											890		3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)													
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD													
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
701		711		721		731		741		751			
702		712		722		732		742		752			
703		713		723		733		743		753			
704		714		724		734		744		754			
705		715		725		735		745		755			
706		716		726		736		746		756			
707		717		727		737		747		757			
708		718		728		738		748		758			
RESTO DE GASTOS										759			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 751 al 758)		

800 GASTOS DE FUNERALES													
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
801		811		821		831		841		851			
802		812		822		832		842		852			
803		813		823		833		843		853			
804		814		824		834		844		854			
805		815		825		835		845		855			
806		816		826		836		846		856			
807		817		827		837		847		857			
808		818		828		838		848		858			
RESTO DE GASTOS										859			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 851 al 858)		

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		ANO		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
901		911		921		931		941		951			
902		912		922		932		942		952			
903		913		923		933		943		953			
904		914		924		934		944		954			
RESTO DE TRIBUTOS						935						955	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		

DEUDAS HEREDITARIAS													
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

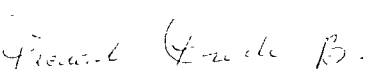
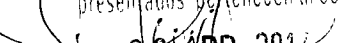
CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA					
906		916		926		936		946		956			
907		917		927		937		947		957			
908		918		928		938		948		958			
RESTO DE GASTOS						929						949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		

TOTAL DEDUCIBLES													
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996											997		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES											998		
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	--

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998											999		3,863.26
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	-----------------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)				Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACTIVO, presentados por el contribuyente.			
							
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL				Fecha: 06 ABR 2011			
NOMBRE: PRADO BAILON MARIA PIEDAD		C.I. 1300518675		ANALISTA DE SUCESIONES- SRI			

K FERNANDEZ - MANTA
 Firma del Servidor Responsable
 Usuario: _____ Agencia: _____



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133179806

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1300518675001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MARIA PIEDAD		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TAROUT	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TÉLEFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
	FECHA DE FALLECIMIENTO /06/2013			DD/MM/AA		FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD						
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DI EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESSION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

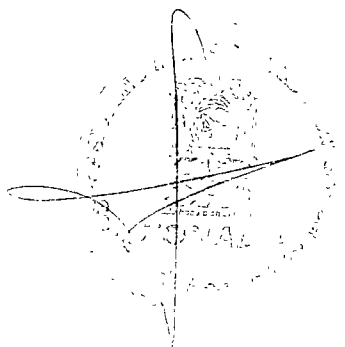
SRIDEC2017019116499

871421893891

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA				DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
				DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0.00
				DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	498	0.60
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)				800 CÁLCULO DEL IMPUESTO				
				CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	3863.26	
				DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	64890.00	
				BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00	
				IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO				
				PAGO PREVIO		901	0.00	
				TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00	
				INTERÉS POR MORA		903	0.00	
				MULTAS		904	150.54	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	150.54					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	150.54		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019116499	871421893891	06/04/2017	2

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000381		
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 Mes	107 Año	
RESOLUCION No. 0904						5	2010	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO								
101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
PRADO BAILON MARIA PIEDAD		1300518675		871421893813		133179800		
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES								
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES								
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION		
201	211	221	231	241				
				SUBTOTAL		299		
300 INMUEBLES								
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		
VALOR PORCION								
301	MANTA - ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%	
302		312		322		341	3,863.26	
303		313		323		342	0.00	
304		314		324		343	0.00	
305		315		325		344	0.00	
306		316		326		345	0.00	
307		317		327		346	0.00	
308		318		328		347	0.00	
RESTO DE INMUEBLES		329		339		348	0.00	
				SUBTOTAL (suma del 341 al 348)		399	3,863.26	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								
400 MUEBLES								
VEHICULOS		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		
VALOR PORCION								
401		411		421		431	0.00	
402		412		422		441	0.00	
403		413		423		442	0.00	
404		414		424		443	0.00	
405		415		425		444	0.00	
406		416		426		445	0.00	
407		417		427		446	0.00	
408		418		428		447	0.00	
RESTO DE VEHICULOS		429		439		448	0.00	
				SUBTOTAL (suma del 441 al 448)		489	0.00	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								
OTROS								
MENAJE DE HOGAR								
JOYAS								
MOVIENTES/GANADO		453	No DE CABEZAS					
RAS DE ARTE								
DINERO EN EFECTIVO								
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS								
				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		499		
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES								
CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		
CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION						
501	511	521	531	541	551	561	0.00	
502	512	522	532	542	552	562	0.00	
503	513	523	533	543	553	563	0.00	
504	514	524	534	544	554	564	0.00	
505	515	525	535	545	555	565	0.00	
506	516	526	536	546	556	566	0.00	
507	517	527	537	547	557	567	0.00	
508	518	528	538	548	558	568	0.00	
509	519	529	539	549	559	569	0.00	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS								
				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)		599	0.00	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES								
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		
VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION				
601	611	621	631	641	651	661		
602	612	622	632	642	652	662		
603	613	623	633	643	653	663		

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				838	848	858
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 801 al 868)
TOTAL BIENES						606
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698						3,863.26
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES						
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS						759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 751 al 758)
800 GASTOS DE FUNERALES						700
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS						859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 851 al 858)
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						800
CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA
901		911	921		931	941
902		912	922		932	942
903		913	923		933	943
904		914	924		934	944
RESTO DE TRIBUTOS					935	945
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 951 al 955)
DEUDAS HEREDITARIAS						800
CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE GASTOS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)
TOTAL DEDUCIBLES						900
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996						907
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES						908
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998						3,863.26
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)				Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acreedor hereditario, los cuales que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO presentados por el contribuyente		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE PRADO BAILON MARIA PIEDAD C.I. 1300518675				Fecha 06 ABR 2017 ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI KFERNANDEZ - MANTA Firma del Servidor Responsable Usuario		



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00103479

No. 133179800

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1300518675001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON MARIA PIEDAD		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626316

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209-	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MIENA VIRGILIO POMPELLO					
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI 2 NO	223	NOTARIA No. 1 CANTÓN MANTA
	CA DE FALLECIMIENTO /05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DI EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116500

871421893813

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	3863.26						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	56760.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.80						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	0.00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00						
		MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00						
		MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00						
		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO									
		908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No		
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDE2017019116500	871421893813	06/04/2017	2

00103480

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000371	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 Mes	107 Año
RESOLUCION No. 0904						6	2013
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
	PRADO BAILON GLORIA ANA				1302009509		871421833181
							133175388
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	211	221	231	241			
				SUBTOTAL	209		
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
301	MANTA - ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%
302		312		322		332	
303		313		323		333	
304		314		324		334	
305		315		325		335	
306		316		326		336	
307		317		327		337	
308		318		328		338	
RESTO DE INMUEBLES				329		339	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	
						3,863.26	
400 MUEBLES							
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
401		411		421		431	
402		412		422		432	
403		413		423		433	
404		414		424		434	
405		415		425		435	
406		416		426		436	
407		417		427		437	
408		418		428		438	
RESTO DE VEHICULOS				429		439	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	
						0.00	
OTROS							
MENAJE DE HOGAR				461		471	
JOYAS				462		472	
EMOVIENTES/GANADO				463	No DE CABEZAS	473	
BRAS DE ARTE				464		474	
DINERO EN EFECTIVO				465		475	
OTROS NO ESPECIFICADOS				466	DESCRIPCION	476	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467		477	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	
						0.00	
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CODIGO DE ACRECENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	
501	511	521		531		541	
502	512	522		532		542	
503	513	523		533		543	
504	514	524		534		544	
505	515	525		535		545	
506	516	526		536		546	
507	517	527		537		547	
508	518	528		538		548	
509	519	529		539		549	
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS				540		550	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	
						0.00	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	
601	611	621		631		641	
602	612	622		632		642	
603	613	623		633		643	

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		868
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 868)	868

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698	699	3,863.26
--	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)
					799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)
					899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	994
						999

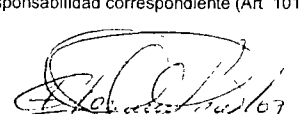
DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS				929				949	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		995	
						SUBTOTAL 994-995		999	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998	999
	3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)



FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

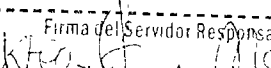
NOMBRE PRADO BAILON GLORIA ANA C.I.T. 1302009509

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al causante que no han sido declarados, los cuales se tomarán como patrimonio de ACERVO.

Fecha 06 ABR 2017

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

Usuario  Agente



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0804

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133175388

00103481

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302009509001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON GLORIA ANA		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 16 AV 37	206	NÚMERO 2519	207	INTERSECCIÓN ENTRE LA 36 Y 37	208	TELÉFONO 2625249

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
220	CHA DE FALLECIMIENTO /06/2013 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	
									237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No. DONANTES		241
										NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	
										No.
										CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DI EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

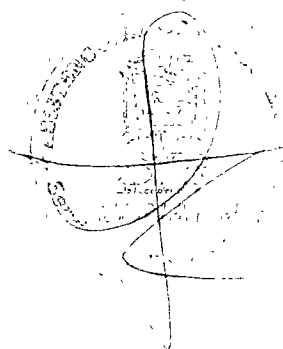
SRIDEC2017019114281

871421833181

05/04/2017

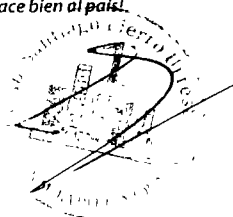
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	3863.26							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	64890.00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00							
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO	901	0.00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00							
		INTERÉS POR MORA	903	0.00							
		MULTAS	904	150.54							
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	150.54							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	150.54							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019114281	871421833181	05/04/2017	2

00103482



SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000370		
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		108 Mes 107 Año		
RESOLUCION No. 0804				5 2010		
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO						
101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
	PRADO BAILON GLORIA ANA			1302009509		871421572026
						133149599
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES						
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES						
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		
201	211	221	231	241	251	
300 INMUEBLES						
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		
301	311	321	331	341	351	
MANTA - ECUADOR		1-01-37-05-000		61,812.14		
302	312	322	332	342	352	
303	313	323	333	343	353	
304	314	324	334	344	354	
	315	325	335	345	355	
	316	326	336	346	356	
307	317	327	337	347	357	
308	318	328	338	348	358	
RESTO DE INMUEBLES		329	339	349	359	
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)					3,863.26	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
400 MUEBLES						
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		
401	411	421	431	441	451	
402	412	422	432	442	452	
403	413	423	433	443	453	
404	414	424	434	444	454	
405	415	425	435	445	455	
406	416	426	436	446	456	
407	417	427	437	447	457	
408	418	428	438	448	458	
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449	459	
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)					0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
OTROS						
MENAJE DE HOGAR		461	471	481	491	
JOYAS		462	472	482	492	
OVIENTES/GANADO		463	473	483	493	
AS DE ARTE		464	474	484	494	
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485	495	
OTROS NO ESPECIFICADOS		466	476	486	496	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467	477	487	497	
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)					0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES						
CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
501	511	521	531	541	551	
502	512	522	532	542	552	
503	513	523	533	543	553	
504	514	524	534	544	554	
505	515	525	535	545	555	
506	516	526	536	546	556	
507	517	527	537	547	557	
508	518	528	538	548	558	
509	519	529	539	549	559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS		530	540	550	560	
SUBTOTAL (suma del 551 al 560)					0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
601	611	621	631	641	651	
602	612	622	632	642	652	
603	613	623	633	643	653	

804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				858	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 801 al 808)		868	

TOTAL BIENES											
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698										899	3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)											
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD											
------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS										759	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 751 al 758)	
										760	

800 GASTOS DE FUNERALES											
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
808		818		828		838		848		858	
RESTO DE GASTOS										859	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 851 al 858)	
										860	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
		AÑO									
901		911		921		931		941		951	
902		912		922		932		942		952	
903		913		923		933		943		953	
904		914		924		934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS						935				955	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 951 al 955)	
										960	

DEUDAS HEREDITARIAS											
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

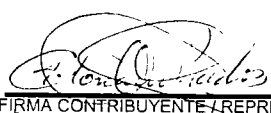
CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS				929				949	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		950	
						SUBTOTAL 946-950			

TOTAL DEDUCIBLES											
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

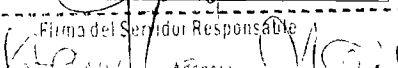
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996										997	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES										998	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998										999	3,863.26
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	----------

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)											
 FIRMA CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL											
NOMBRE				PRADO BAILON GLORIA ANA				C I			
								1302009509			

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acreedor, los cuales serán que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Fecha: **06 ABR 2017**
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI
 Firma del Servidor Responsable
 Usando: 



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0004

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00103483

No. 133149599

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302009509001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON GLORIA ANA		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 16 AV 37	206	NÚMERO 2519	207	INTERSECCIÓN ENTRE 36 Y 37	208	TELÉFONO 2625249

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209*	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
220	FECHA DE FALLECIMIENTO /05/2010			DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
D1 EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019098167

871421572026

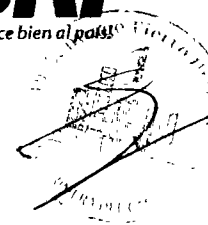
05/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	3863.26			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	56760.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901	0.00			
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00			
		INTERÉS POR MORA	903	0.00			
		MULTAS	904	0.00			
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019098167	871421572026	05/04/2017	2

00103484



SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				000371							
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 Mes 6 107 Año 2013							
RESOLUCION No. 0904													
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO													
101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC C.I. O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA					
	PRADO BAILON GLORIA ANA			1302009509		871421833181		133175388					
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES													
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES													
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION							
201	211	221	231	241	209								
300 INMUEBLES													
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION					
301	MANTA - ECUADOR	311	1-01-37-05-000	321	61,812.14	331	6.25%	341	3,863.26				
302		312		322		332		342	0.00				
303		313		323		333		343	0.00				
304		314		324		334		344	0.00				
305		315		325		335		345	0.00				
306		316		326		336		346	0.00				
307		317		327		337		347	0.00				
308		318		328		338		348	0.00				
RESTO DE INMUEBLES		319		329		339		349	0.00				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 341 al 349)		3,863.26					
400 MUEBLES													
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION					
401		411		421		431		441	0.00				
402		412		422		432		442	0.00				
403		413		423		433		443	0.00				
404		414		424		434		444	0.00				
405		415		425		435		445	0.00				
406		416		426		436		446	0.00				
407		417		427		437		447	0.00				
408		418		428		438		448	0.00				
RESTO DE VEHICULOS		419		429		439		449	0.00				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		0.00					
OTROS													
MENAJE DE HOGAR				481		471		481					
JOYAS				482		472		482					
EMOVIENTES/GANADO		453	No DE CABEZAS	483		473		483					
BRAS DE ARTE				484		474		484					
DINERO EN EFECTIVO				485		475		485					
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION	486		476		486					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				487		477		487					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		0.00					
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES													
CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR-TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
501	511	521		531		541		551	0.00				
502	512	522		532		542		552	0.00				
503	513	523		533		543		553	0.00				
504	514	524		534		544		554	0.00				
505	515	525		535		545		555	0.00				
506	516	526		536		546		556	0.00				
507	517	527		537		547		557	0.00				
508	518	528		538		548		558	0.00				
509	519	529		539		549		559	0.00				
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540		540		560	0.00				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 551 al 560)		0.00					
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES													
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
601	611	621		631		641		651		661			
602	612	622		632		642		652		662			
603	613	623		633		643		653		663			

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		868
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 801 al 868)

TOTAL BIENES	
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+699	690
	3,863.26

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)	
---	--

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES	
--	--

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD	
------------------------------------	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

	760
--	-----

800 GASTOS DE FUNERALES	
--------------------------------	--

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

	860
--	-----

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE	
---	--

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE											
CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA		
		AÑO									
901		911		921		931		941		951	
902		912		922		932		942		952	
903		913		923		933		943		953	
904		914		924		934		944		954	
	RESTO DE TRIBUTOS					935				955	

	960
--	-----

DEUDAS HEREDITARIAS	
----------------------------	--

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS				929				949	

	950
--	-----

TOTAL DEDUCIBLES	
-------------------------	--

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997
--	-----

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES	998
---	-----

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	999
	3,863.26

--	--

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L R T I)

[Firma]
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE PRADO BAILON GLORIA ANA C.I. 1302009509

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la informacion requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de mas bienes pertenecientes al patrimonio del causante, los cuales que se tomará como DOLITAMIENTO DE ACERVO

Fecha **06 ABR 2017**
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable
Usuario *[Firma]* Agente *[Firma]*



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00103485

No. 133175388

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE APLICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302009509001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON GLORIA ANA			203	CIUDAD MANTA					
204	PARROQUIA MANTA		205	CALLE PRINCIPAL CALLE 16 AV 37		206	NÚMERO 2519		207	INTERSECCIÓN ENTRE LA 36 Y 37		208	TELÉFONO 2625249	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION						
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No. 1
CHA DE FALLECIMIENTO /06/2013				FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES			241	NOTARIA No. CANTON
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA			243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DI EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

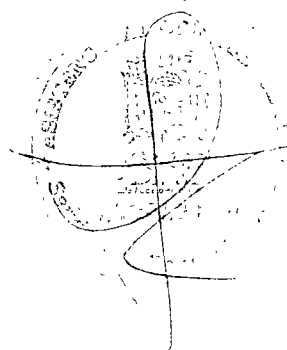
SRIDE2017019114281

871421833181

05/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	3863.26			
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	64890.00			
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00			
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00			
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
	PAGO PREVIO		901	0.00			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	902	0.00			
INTERÉS POR MORA			903	0.00			
MULTAS			904	150.54			
TOTAL PAGADO		902+903+904	999	150.54			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	150.54			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
				0.00		915	USD
							0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019114281	871421833181	05/04/2017	2



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

6105997

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106

Mes

107

Año

00103486

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Fraido Baile - A. de. Vi. or. or.		13045 (4365		8714 21374757		13313713110

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	459

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR			461		471		481
JOYAS			462		472		482
SEMOVIENES/GANADO	453	Nº DE CABEZAS	463		473		483
OBRAS DE ARTE			464		474		484
DINERO EN EFECTIVO			465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION	466		476		486
	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467				487
2. complete los espacios, debiendo adjuntar la informacion en disquete, conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SPI					SUBTOTAL (suma del 431 al 487)		499

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531		551
502	512		532		552
503	513		533		553
504	514		534		554
505	515		535		555
506	516		536		556
507	517		537		557
508	518		538		558
509	519		539		559
			540		560
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS					

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108
DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres - Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente.
- 102 RUC, CI o Pasaporte - Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa - Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
- 104 N° de Formulario al que se Anexa - Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración
- 106 Mes - Registre el mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
- 107 Año - Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración)

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social - Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante
- 211 N° de RUC - Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante
- 221 Patrimonio Neto Total - Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal
- 213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante
- 241 Valor de la Porción - Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País - Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble. Se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero), así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América
- 311 a 318 Clave Catastral o N° de Predio - Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 331 a 338 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50% si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante
- 341 a 348 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo - Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo
- 411 a 418 Placas - Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50% si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

- 441 a 448 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- 449 Valor de la Porción resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

Otros

- Menaje de Hogar.**- Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante
- 461 Avalúo Comercial total del Bien - Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.
- 471 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 481 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- Joyas.**- Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.**- Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas - Registrar el número total de semovientes del causante
- Obras de Arte - Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Dinero en Efectivo.**- Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar".
- Otros no Especificados.**- Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario.
- 456 Descripción - Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 488 Valor de la Porción resto de Bienes Muebles no especificados - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones - Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla
- 01: Cuenta de ahorros
- 02: Cuenta corriente
- 03: Certificado de depósito a plazo
- 04: Inversiones
- 05: Carta de crédito
- 06: Fideicomisos
- 07: Acreencias por obligaciones civiles
- 08: Otros
- 511 a 519 Número - Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia
- 521 a 529 Nombre de Institución Financiera o Deudor - Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor
- 531 a 539 Valor Total - Registrar el total existente en la operación financiera
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 541 a 549 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación
- 551 a 559 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 551 a 559 Valor de la Porción - Aplica el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo - Registrar el código tipo derecho que corresponde en la herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla
- 01: Participación
- 02: Participación
- 03: Participación
- 04: Participación
- 05: Participación
- 06: Participación

00103487



804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				868	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 861 al 868)

868

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698

899

3,863.26**DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)****700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 758)

760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 858)

860

SUBTOTAL 799 + 899

899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

954

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 949)

950

SUBTOTAL 894+955

955

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

999

3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

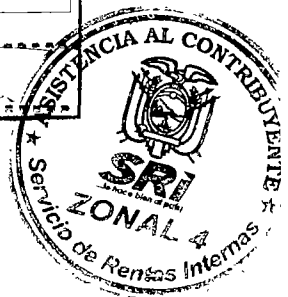
NOMBRE PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO C I No 1304564865

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones judiciales que correspondan a la posterior eliminación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará por presunción de bienes del contribuyente

Fecha: **06 ABR 2017**

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsabilizado





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133179882

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304564865001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2623107

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN MANTA			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD						
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	403 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	404 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	405 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116602

871421894757

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	3863.26
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	56760.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	0.00
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00
912	N/C No	914	N/C No
913	USD 0.00	915	USD 0.00

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: **06 ABR 2017**

Firma del servidor responsable

Agencia



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116602

871421894757

06/04/2017

2

LA BIBLIOTECA DEL
CONSIGLIO REGIONALE
DI SPACIO EN DI ANCO
1977

LA BIBLIOTECA DEL
CONSIGLIO REGIONALE
DI SPACIO EN DI ANCO
1977

00103489

SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE				000382	
ANEXO FORM 108		INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
RESOLUCION No. 0804		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				108 Mes 6 107 Año 2013	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102 RUC C.I. O PASAPORTE		103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA		105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO		1304564865		871421894796		133179888	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	211	221	231	241	251	261	271
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
301	311	321	331	341	351	361	371
MANTA - ECUADOR		1-01-37-05-000		61,812.14		6.25%	
302	312	322	332	342	352	362	372
303	313	323	333	343	353	363	373
304	314	324	334	344	354	364	374
305	315	325	335	345	355	365	375
306	316	326	336	346	356	366	376
307	317	327	337	347	357	367	377
308	318	328	338	348	358	368	378
RESTO DE INMUEBLES		329		339		349	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)			
				3,863.26			
400 MUEBLES							
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
401	411	421	431	441	451	461	471
402	412	422	432	442	452	462	472
403	413	423	433	443	453	463	473
404	414	424	434	444	454	464	474
405	415	425	435	445	455	465	475
406	416	426	436	446	456	466	476
407	417	427	437	447	457	467	477
408	418	428	438	448	458	468	478
RESTO DE VEHICULOS		429		439		449	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)			
				0.00			
OTROS							
MENAJE DE HOGAR		451		461		471	
JOYAS		452		462		472	
MOVIENTES/GANADO		453		463		473	
BIENES DE ARTE		454		464		474	
DINERO EN EFECTIVO		455		465		475	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456		466		476	
RESTO DE BIENES NO ESPECIFICADOS		457		467		477	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)			
				0.00			
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CODIGO DE ACRECENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	
501	511	521	531	541	551	561	571
502	512	522	532	542	552	562	572
503	513	523	533	543	553	563	573
504	514	524	534	544	554	564	574
505	515	525	535	545	555	565	575
506	516	526	536	546	556	566	576
507	517	527	537	547	557	567	577
508	518	528	538	548	558	568	578
509	519	529	539	549	559	569	579
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS		540		550		560	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 581 al 587)			
				0.00			
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		VALOR TOTAL	
601	611	621	631	641	651	661	671
602	612	622	632	642	652	662	672
603	613	623	633	643	653	663	673

004		014		024		034		044		054		064	
005		015		025		035		045		055		065	
006		016		026		036		046		056		066	
007		017		027		037		047		057		067	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						038		048		058		068	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 001 al 068)		000

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699	000	3,863.26
--	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA			
701		711		721		731		741		751			
702		712		722		732		742		752			
703		713		723		733		743		753			
704		714		724		734		744		754			
705		715		725		735		745		755			
706		716		726		736		746		756			
707		717		727		737		747		757			
708		718		728		738		748		758			
RESTO DE GASTOS													
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 751 al 758)		700

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA			
801		811		821		831		841	851		
802		812		822		832		842	852		
803		813		823		833		843	853		
804		814		824		834		844	854		
805		815		825		835		845	855		
806		816		826		836		846	856		
807		817		827		837		847	857		
808		818		828		838		848	858		
RESTO DE GASTOS									859		
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	800
										SUBTOTAL 799 + 800	800

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA
901		911		921		931		941			951
902		912		922		932		942			952
903		913		923		933		943			953
904		914		924		934		944			954
	RESTO DE TRIBUTOS					935					955
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 951 al 955)			956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA				VALOR PORCION ASUMIDA
906		916		926	936				946
907		917		927	937				947
908		918		928	938				948
RESTO DE GASTOS				929					949
Si requiere de mas espacio, debiera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 946 al 949)				950
					SUBTOTAL 899+950				900

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	907	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES	908	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	909	3,863.26

Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L R T I)

Andrés Virgilio Prado B.
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO C I F 1304564865

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la informacion requerida en este Anexo, en el cual se detallan los documentos de identidad y los bienes que pertenecen al presente acervo, los cuales se tomarán como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Fecha 06 ABR 2017
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable
KFERNANDEZ - MANTA

Usuario - Agencia



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133179888

00103490

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304564865001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI		205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2623107

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
2	CHA DE FALLECIMIENTO /06/2013 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	JUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No.. DONANTES		241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DI EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116605

871421894796

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	3863.26						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	64890.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	150.54						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	150.54						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		150.54						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019116605	871421894796	06/04/2017	2



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

6105994

106

Mes

06

107

Año

00103491

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO QUE SE ANEXA
	Fernando Baile - Jose Esteban		1300916335		871421910252		33101711

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	499

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE	OGAR	461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	453 No DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	455 DESCRIPCION	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		487
			SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS		530			560
			SUBTOTAL (suma del 551 al 559)		599

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de activo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente
- 102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto
- 104 N°. de Formulario al que se Anexa - Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración
- 106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
- 107 Año - Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración)

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social - Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante
- 211 N° de RUC - Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante
- 221 Patrimonio Neto Total - Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal.
- 213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibió dentro del negocio unipersonal del causante
- 241 Valor de la Porción - Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País - Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble, se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente en país extranjero), así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América
- 311 a 318 Clave Catastral o ID de Predio - Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales 50% si son 3 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante
- 341 a 348 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo - Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo
- 411 a 418 Placas - Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guaya
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales 50% si son 3 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado

449 Valor de la Porción resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

Otros

- Menaje de Hogar.-** Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante
- 461 Avalúo Comercial total del Bien - Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.
- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 481 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- Joyas.-** Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.-** Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas - Registrar el número total de semovientes del causante
- Obras de Arte - Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc) siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Dinero en Efectivo.-** Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar"
- Otros no Especificados.-** Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario.
- 456 Descripción - Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 483 Valor de la Porción resto de Bienes Muebles no especificados - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Acreencias y Otras Inversiones - Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla
- 01 Cuenta de ahorro
- 02 Cuenta corriente
- 03 Certificado de depósito a plazo
- 04 Inversiones
- 05 Carta de crédito
- 06 Fideicomisos
- 07 Acreencias por obligaciones civiles
- 08 Otros
- 511 a 519 Número - Registrar el número de cuenta, certificado, invers, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia
- 521 a 529 Nombre de institución Financiera o Deudor - Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor
- 531 a 539 Valor Total - Registrar el total existente en la operación financiera
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 551 a 559 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 551 a 559 Valor de la Porción - Aplica el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo - Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, el cual debe ir en la siguiente tabla
- 01 Acciones
- 02 Participaciones
- 03 Derechos en sociedades de inversión
- 04 Derechos de usufructo
- 05 Bonos de deuda pública



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 133181941

00103492

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1300816335001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE GABRIEL			203	CIUDAD MANTA
204	PARROQUIA TAROUT	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONSO MARIA ASUNCION							
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
227	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013			DD/MM/AA			FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226		CANTÓN MANTA
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD					
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

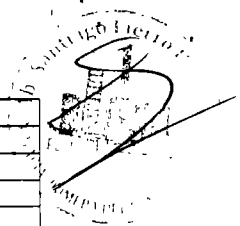
Página

SRIDEC2017019118231

871421910252

06/04/2017

1



804		814		824		834		844		854		864	
805		815		825		835		845		855		865	
806		816		826		836		846		856		866	
807		817		827		837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						838		848				858	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 861 al 868)		868	

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA				VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741			751		
702		712		722		732		742			752		
703		713		723		733		743			753		
704		714		724		734		744			754		
705		715		725		735		745			755		
706		716		726		736		746			756		
707		717		727		737		747			757		
708		718		728		738		748			758		
	RESTO DE GASTOS										759		
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 751 al 758)				760	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
808		818		828		838		848		858	
	RESTO DE GASTOS									859	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 851 al 859)		859	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
901		911		921		931		941		951	
902		912		922		932		942		952	
903		913		923		933		943		953	
904		914		924		934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS						935				955	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI								SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		955	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
	RESTO DE GASTOS			929				948	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 948)		948	
						SUBTOTAL 904-983		994	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

3,863.26

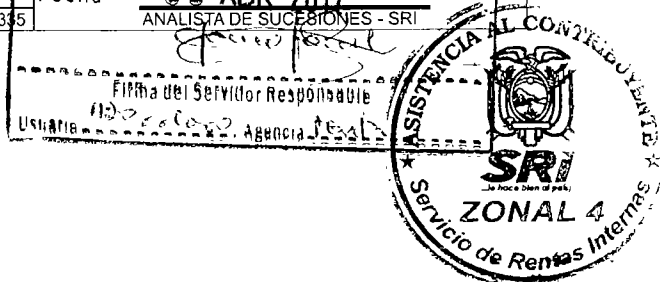
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

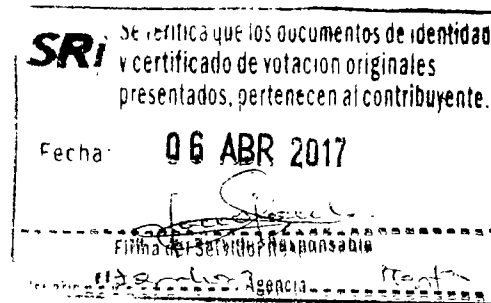
NOMBRE PRADO BAILON JOSE GABRIEL CI No 1300816335

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la determinación de la existencia de los bienes de la herencia del causante, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha 06 ABR 2017
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497 0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	- 498 0.00			
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	3843.26			
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	54890.00			
	BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO	901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00				
INTERÉS POR MORA	903	0.00				
MULTAS	904	150.54				
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	150.54				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	150.54			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00			



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019118231

871421910252

06/04/2017

2

RENTA DE ALQUILER
OCTUBRE DE 1970
ESPACIO EN BLANCO
12/10/70

RENTA DE ALQUILER
OCTUBRE DE 1970
ESPACIO EN BLANCO
12/10/70



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. 6105993

105

Mes

107

Año

05

00103494

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL CUAL SE ANEXA
	Fredy Acosta, Jose Gabriel	1370810005		371421914746		131512149	

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 441 al 449)

OTROS

MENAJE DE COCINA			461		471		481	
JOYAS			462		472		482	
SEMOVIENTES/GANADO	453	No. DE CABEZAS	463		473		483	
OBRAS DE ARTE			464		474		484	
DINERO EN EFECTIVO			465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION	466		476		486	
RESTO DE MUEBLES Y ESPECIFICACIONES			467				487	

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 481 al 487)

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS		530			560

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 551 al 560)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NUMERO DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108
DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres - Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente
- 102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
- 104 N°. de Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración
- 106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
- 107 Año.- Registre el año que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración);

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social - Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante
- 211 N° de RUC - Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante
- 221 Patrimonio Neto Total - Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta los aumentos y disminuciones del negocio unipersonal
- 213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante
- 241 Valor de la Porción - Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País - Registrar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble, se enumerará por localidad al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o por prefectura (en país extranjero), así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América
- 311 a 318 Clave Catastral o Predio - Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje de cuota de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales 50% si son 3 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante
- 341 a 348 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo - Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo
- 411 a 418 Placas - Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje de cuota de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales 50% si son 3 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

- 441 a 448 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 449 Valor de la Porción resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

Otros

- Menaje de Hogar.-** Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante
- 461 Avalúo Comercial total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente
- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación
- 481 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- Joyas.-** Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.-** Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas - Registrar el número total de semovientes del causante.
- Obras de Arte - Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Dinero en Efectivo.-** Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar"
- Otros no Especificados.-** Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario
- 456 Descripción - Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc.
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 488 Valor de la Porción Resto de Bienes Muebles no especificados - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Acreencia Financiera y Civil - Llénar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla
- | |
|---|
| 01. Cuenta de ahorros |
| 02. Cuenta corriente |
| 03. Certificado de depósitos a plazo |
| 04. Inversiones |
| 05. Carta de crédito |
| 06. Fideicomisos |
| 07. Acreencias por obligaciones civiles |
| 08. Otros |
- 511 a 519 Número - Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia
- 521 a 529 Nombre de Institución Financiera o Deudor - Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor
- 531 a 539 Valor Total - Registrar el total existente en la operación financiera
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 541 a 549-Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación
- 551 a 559 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 551 a 559 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TÍTULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo de Acción, Participación, Derecho o Título - Registrar el código tipo de acción, participación, derecho o título establecido en el presente formulario
- 608 Acciones - Registrar el número de acciones
- 609 Participaciones - Registrar el número de participaciones
- 610 Derechos - Registrar el número de derechos
- 611 Títulos - Registrar el número de títulos

00103495



804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		868
SUBTOTAL (suma del 801 al 868)						869

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+499+599+698

869 **3,863.26****DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)****700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
SUBTOTAL (suma del 751 al 758)					
					760

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
SUBTOTAL (suma del 851 al 859)					
					860

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL 760 + 860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
SUBTOTAL (suma del 951 al 955)						956

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS			929	949
SUBTOTAL (suma del 946 al 948)				950
SUBTOTAL 956 + 950				

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

860 **3,863.26**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L R T I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON JOSE GABRIEL C I No 1300816335

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posterior determinación de la existencia de otros bienes pertenecientes al causante de la sucesión, los cuales que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha **06 ABR 2017**

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Firma] Agencia: [Firma]





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133181024

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1300816335001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON JOSE GABRIEL		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA 1	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD						
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3863.26
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019118243

871421914746

06/04/2017

1

00103496

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	497 0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	498 0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 3863.26				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 56760.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901 0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00				
		INTERÉS POR MORA	903 0.00				
		MULTAS	904 0.00				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
906	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019118243

871421914746

06/04/2017

2

ANTONIO DE MATEO
OCTUBRE DE 1975
1975

ANTONIO DE MATEO
OCTUBRE DE 1975
1975



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

No.

6105996

106

Mes

06

107

Año

00103497

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C / O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Francisco Roca - Sosa de Roca		1204101000		571931595581		12217

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
				3.843,26
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				359

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

400 VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				459

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR				461		471		481	
JOYAS				462		472		482	
SEMOVI	S.GANADO	453	No DE CABEZAS	463		473		483	
OBRAS DE ARTE				464		474		484	
DINERO EN EFECTIVO				465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION	466		476		486	
	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467				487	

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS		540			560
		540			570

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votacion originales presentados, pertenecen al contribuyente.

06 ABR 2017

Firma del Servidor Responsable

USUARIO _____ AGENCIA _____

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

SRI

Servicio de Rentas Internas

ZONAL 4

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108

DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente
- 102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
- 104 N°. de Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración
- 106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración)
- 107 Año.- Registre el año que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración).

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social.- Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante
- 211 N° de RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante
- 221 Patrimonio Neto Total.- Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal
- 213 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante
- 241 Valor de la Porción.- Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País.- Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble, considerando con "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero), así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América
- 311 a 318 Clave Catastral o N° de Predio.- Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del pudio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.
- 329 Avalúo Comercial Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales 50% si son 3 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante
- 341 a 348 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo.- Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo
- 411 a 418 Placas.- Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas.
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales 50% si son 3 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

- 441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 449 Valor de la Porción resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

Otros

- Menaje de Hogar.-** Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.
- 461 Avalúo Comercial total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente
- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 481 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- Joyas.-** Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.-** Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante
- Obras de Arte.- Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Dinero en Efectivo.-** Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar"
- Otros no Especificados.-** Registrar cualquier otro tipo de bienes o valores recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario
- 456 Descripción.- Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 488 Valor de la Porción Resto de Bienes Muebles no especificados.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones.- Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente lista:
- 01 Cuenta de ahorros
- 02 Cuenta corriente
- 03 Certificado de depósito a plazo
- 04 Inversiones
- 05 Carta de crédito
- 06 Fideicomisos
- 07 Acreencias por obligaciones civiles
- 08 Otros
- 511 a 519 Número.- Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia
- 521 a 529 Nombre de Institución Financiera o Deudor.- Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor
- 531 a 539 Valor Total.- Registrar el total existente en la operación financiera
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo.- Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente lista:
- 01 Acciones
- 02 Participaciones
- 03 Bonos de deuda pública
- 04 Bonos de deuda privada

00103498

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		868
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 868)	868

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+499+599+698 868 **3,863.26**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)
					760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)
					860

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 941 al 955)	956

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				
				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)
				950

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 997
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 998
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 **3,863.26**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Segundo E. Prado B.
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO C.I. No 1304129677

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de los documentos de identidad de los contribuyentes, al presente acreditados por los originales que se tomaron como GUAYUANO DE ACERVO presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 06 APR 2017
 ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

----- Agencia -----





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133179980

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 6	102	AÑO 2013	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304129677001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TELÉFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300387857			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BAILON ALONZO MARIA ASUNCION						
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 29/06/2013 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN PRIMERA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD					
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No.. DONANTES				241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDERO (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116746

871421895581

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES) 00103400	
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	3863.26	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	64890.00	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	901	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00	
INTERÉS POR MORA	903	0.00	
MULTAS	904	150.54	
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	150.54	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	150.54
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
900 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha **06 ABR 2017**

Firma del Servidor Responsable

USUARIO _____ Agencia _____



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116746

871421895581

06/04/2017

2

CONVITE NE OLCVDS
I SPACIO EN BLANCO
CONVITE NE OLCVDS
I SPACIO EN BLANCO



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.

6105995

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106

Mes

107

Año

00103500

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Fuente Gaitan, Juan Carlos		134127677		871421875401		132179167

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	489

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481
JOYAS	462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	453	No DE CABEZAS	463
			473
483			
OBRAS DE ARTE	464	474	484
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCION	466
			476
486			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467		487
		SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511		531	541	551
502	512		532	542	552
503	513		533	543	553
504	514		534	544	554
505	515		535	545	555
506	516		536	546	556
507	517		537	547	557
508	518		538	548	558
509	519		539	549	559
					560
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS			540		599

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108

DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente
- 102 RUC, CI o Pasaporte - Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa - Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto
- 104 N°. de Formulario al que se Anexa - Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración
- 106 Mes - Registre el mes que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración)
- 107 Año - Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración)

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social - Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante
- 211 N° de RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante
- 221 Patrimonio Neto Total - Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal
- 213 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante
- 241 Valor de la Porción - Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País - Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble, "Localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero), así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América
- 311 a 318 Clave Catastral o Clave de Predio - Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio le tiene catastrado oficialmente
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante
- 341 a 348 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo - Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo
- 411 a 418 Placas - Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

- 441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.-
- 449 Valor de la Porción resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

Otros

Menaje de Hogar.- Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.

- 461 Avalúo Comercial total del Bien - Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.

- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación

- 481 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado

Joyas.- Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"

Semovientes/Ganado.- Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"

- 453 N° de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante

Obras de Arte - Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".

Dinero en Efectivo.- Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar"

Otros no Especificados - Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario

- 456 Descripción - Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc

467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

488 Valor de la Porción Resto de Bienes Muebles no especificados - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones - Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla:

01. Cuenta de ahorros
02. Cuenta corriente
03. Certificado de depósito a plazo
04. Inversiones
05. Carta de crédito
06. Fideicomisos
07. Acreencias por obligaciones civiles
08. Otros

511 a 519 Número - Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia

521 a 529 Nombre de institución Financiera o Deudor - Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor

531 a 539 Valor Total - Registrar el total existente en la operación financiera

540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación

551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.

551 a 559 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado

560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TÍTULOS VALORES

601 A 607 Código Tipo - Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla:

01. Acciones
02. Participaciones
03. Bonos de deuda pública
04. Bonos de deuda pública
05. Bonos de deuda pública

00103501

804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				858	848	808
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 801 al 808)		808

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 289+ 399+489+499+599+696 800 **3,863.26**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 701 al 708)	
				700	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 801 al 809)	
				800	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA				VALOR PORCION ASUMIDA	
901		911		921		931		941		951	
902		912		922		932		942		952	
903		913		923		933		943		953	
904		914		924		934		944		954	
RESTO DE TRIBUTOS					935					955	
Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 901 al 905)			900	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA			VALOR PORCION ASUMIDA		
906		916		926		936				946	
907		917		927		937				947	
908		918		928		938				948	
	RESTO DE GASTOS			929						949	
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 906 al 908)				995	
						SUBTOTAL 906+905				996	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 987

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 906

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998 **3,863.26**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Segundo E. Prado B.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO C.I. No 1304129677

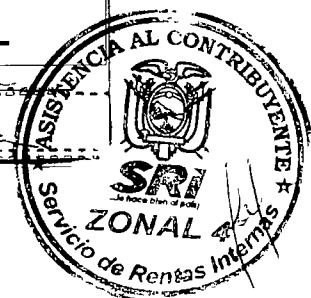
Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias que correspondan a la no verificación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como cuota a pagar de acuerdo al presente

Fecha: **06 ABR 2017**

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Representante

Nombre del Representante





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 133179967

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 5	102	AÑO 2010	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304129677001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA TARQUI	205	CALLE PRINCIPAL BARRIO 5 DE JUNIO	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV CULTURA	208	TÉLEFONO 2626315

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE				210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300390174			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PRADO MENA VIRGILIO POMPELO							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 8	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No. 1
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 19/05/2010 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN MANTA		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes INMUEBLES	312 1.00	322 61812.14	332 3863.26
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE HEREDEROS CIVILES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019116751

871421895461

06/04/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497 0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498 0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 3863.26
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 58780.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO		901 0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902 0.00	
INTERÉS POR MORA		903 0.00	
MULTAS		904 0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999 0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD 0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD 0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: **06 ABR 2017**

[Firma]
Firma del Servidor Responsable

[Firma]
Firma del Agente



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019116751	871421895461	06/04/2017	2

LA FOTOCOPIA
DE LA PAGINA 7
DE LA PAGINA 7

LA FOTOCOPIA
DE LA PAGINA 7
DE LA PAGINA 7
DE LA PAGINA 7

GRÁFICOS
GED
Soluciones que impresionan
Servicio de Prepresión
LLAMANOS
2 933 777

DESECHABLES
TARRINAS, VASOS,
PLATOS, FUNDAS,
CUCHARAS, ETC
REDIIDS AG
0987218351

TELAS DEPORTIVAS
Y PARA ESCOLAR A PRECIO DE FÁBRICA
Uniformes en general
para los siguientes colegios
DITEX
SERVICIOS DE BORDADOS
Dirección: Cda. Ursa, calle 04, entrando por el semáforo de la gasolinera Pochita, atrás del patio taller Reina del Camino.
0991927597 - 0981768444

INDIO GASPAR
EFICAZ DE LA CURACIÓN INDÍGENA ANCESTRAL
Yo como curandero, como herbolario, como sanador, tengo los remedios indígenas ancestrales del gran poder que te ayuda a curar cualquier enfermedad, mal de la calle natural, te ayudan con su vida, te sientes solo, fracasado, en todo te va mal? NO SUFRES MÁS, te voy a ayudar que tus problemas tengan solución, conquista lo que te propongo, aseguro tu felicidad y vive de nuevo con tu pareja que te dejó.
TE ESPERO EN CIUDAD DE MANTA, DIAGONAL AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, AV. 4 CAL 11, DIRÍJASE POR LA BANDERA ROJA. TELF.: 0994239630, CÚPATE BIEN 0994239630

JOYERÍA
El Dólar
Compramos y Vendemos Oro
COMPRAVENTA Y JOYERÍA
EL DÓLAR
Somos la solución a tus problemas económicos
Te damos dinero al instante por tus joyas de oro y artefactos con pacto retroventa hasta 5 meses
Compraventa El Dólar siempre te da más.
Vendemos oro de 18K garantizado.
Visítanos para tener el gusto de atenderle.
Dirección: Calle 13 Av. 17 (a lado de Farmacia Cruz Azul)
Telf.: 056051547 - 0998832833

COLEGIO PARTICULAR A DISTANCIA
"DR. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO"
MATRICULAS ABIERTAS!
8vo, 9no, 10mo, 1ro, 2do, 3ro de Bachillerato
INICIO DE CLASES
29 DE ABRIL DEL 2017
Horario de clases solos los días sábados 12H45 a 18H30
Teléfonos: 2924 503 - 0993653662 / 099664899
CORREO ELECTRÓNICO: josejoaquinolmedo@gmail.com
LUGAR: ESCUELA PARTICULAR "WILLIAM SHAKESPEARE" BARRIO JOYAS ENTRE 116 Y 118

EN ESTE 2017
¡Ponte al volante!
¡Ya es una necesidad!
sportmancar
ESCUELA DE CONDUCCIÓN
CURSOS GARANTIZADOS PARA MOTOS Y AUTOS
0995664194
MANTA: Av. Flavio Reyes y Calle 20. Telf.: 2623173.
sportmancarmanta1@hotmail.es
0958964158
PORTOVIEJO: Calle Principal América y Ramón Fernández (esq.) Telf.: 2654141. sportmancarportoviejo@gmail.com

Royal Thai
relax refresh relax
SE NECESITA
ESTILISTA
PROFESIONAL
ACERCARSE AL CENTRO ESTÉTICO
ROYAL THAI EN LA AV.
FLAVIO REYES Y AV. 22. CONTACTOS:
(05) 6053261 0980241684 - 0994409396

MANEJE SU NEGOCIO DE MANERA FÁCIL Y CÓMODA. LA INFORMACIÓN A SUS SERVICIO ES LA SOLUCIÓN
SISTEMA INFORMÁTICO "COLIBRI"
Almacenes en general, procesadoras de pescado, hoteles, restaurantes, rentadoras de autos, clínicas, consultas médicas y mucho más
PRECIOS CÓMODOS Y PAGO A SU CONVENIENCIA
CONSULTORIA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
INSTALACIÓN DE REDES DE COMPUTADORAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO A DOMICILIO
Celular: 098-9587557 Whatsapp - SMS
Email: informan_manta@yahoo.com

EXTRACTO
DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS
Abogado SANTIAGO FIERRO URRESTA Notario de la Notaria Pública Primera del cantón Manta, cumpla en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en despacho notarial a mi cargo, se ha presentado minuta de Partición Extrajudicial de Bienes sucesorios con Beneficio de inventario y Compraventa, para ser elevado a escritura pública por parte de los señores **Prado Bailón María Piedad, Prado Bailón Gloria Ana, Prado Bailón Segundo Eleuterio, Prado Bailón José Ilario, Prado Bailón José Gabriel, Prado Bailón Luis Reinaldo, Prado Bailón Andrés Virgilio, Prado Bailón Manuel Gregorio**, en calidad de únicos y universales herederos de los causantes señores **MARÍA ASUNCIÓN BAILÓN ALONZO y VIRGILIO POMPELLO PRADO MENA**, quienes fallecieron el 29 de Junio del 2013 en Manta, provincia de Manabí y el 18 de Mayo del 2010 en Manta, provincia de Manabí, respectivamente, sin haber dejado testamento, quienes son adquirentes de un lote de terreno ubicado en los Suburbios de este puerto. Con las siguientes linderos y medidas **Por el Frente:** treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública **Por Atrás:** veintidós metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca Quijue y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común **Por un costado:** ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia Del Jesus Prado Mena **Por el otro costado:** ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don César Corral Villafuerte, mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha 06 de Julio de 1971, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta con fecha 01 de Julio de 1971, el mismo que se encuentran libre de gravamen En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 56 y 58 del Código Orgánico General de Proceso, procedo a dar conocer al público en general la **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, Y COMPRAVENTA**, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley
Manta, 12 Abril del 2017
ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA
Notario Público Primero del Cantón Manta.

REGRESO A CLASES
Jenn Mar
CELEBRA A MAMÁ
CON NUESTRO NUEVO CATÁLOGO DE TEMPORADA
GANANCIAS HASTA EL 50%
INSCRÍBASE Y OBTENGA NUESTRO NUEVO CATÁLOGO
Ingresa y serás parte de nuestra red de empresarias con
Dir. MANTA: Calle 309, Av. 224 Gota, Circunvalación
TEL: 05-2922707 / 0994257404 / 0992766322
0994274500 / 0994274500

DESCUBRE LO QUE LA NATURALEZA TE OFRECE
LLAMAMOS A NUESTRO PRODUCTO
POR QUÉ NAVEGAR SIN SYSTRAY PUEDES VOLAR

1917 21000
1918 21000
1919 21000
1920 21000

1917 21000
1918 21000
1919 21000
1920 21000

No 513
 Charles
 Pauling
 Maria
 Richard
 John
 George
 Mary
 12 parts

MACLIMENTOS

[illegible]

Leída esta acta, la firmaron conmigo declarando testigos

Y el infrascripto Secretario de Gobierno,

México

Nuestro querido amigo

José de la Cruz

y el infrascrito Secretario que certifica.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Nº. 0616

Año... 1955... Tomo... 1... Pág... 513... Acta...
Orts ☐ Dfns ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es del copia que se quiere de guardar
al Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales en conformidad con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación

Certificación que respalda el Registro

Registro ☒ Identificación ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☒

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒

JEFATURA CANTONAL ☒

JEFATURA DE ASES ☒

Ing. Danny Roche Ruiz

SERVICIO PÚBLICO DE APOYO 2

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

02 MAR 2017
ENTREGADO

0000298318





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 00616

386

Año 1984 Tom. 1 Folio 386

Dts ☐ Cda ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se profiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ÁREA ☐

Ing. Danny Roche Ruiz

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 2
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABÍ

02 MAR 2007
ENTREGADO

0000298319



RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

PARADIGMAS:

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



USD. **6.00**

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 1636
1963-1-42-201
Ab. Tomo. Fol. Acta.
Cns. ☐ Dms. ☐ Tránsito ☐

CERTIFICADO

Que es tal como consta en el expediente de acta de
elaboración de la Ley de Registro Civil, Identificación y
Cedulación, en conformidad con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se encuentra en el expediente.

Elaborado ☒ Expediente ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

Ing. Danny Roche Ruiz

SERVIDOR PÚBLICO DE PRIMER NIVEL
COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABI

02 MAR 2017
ENTREGADO

0000298320

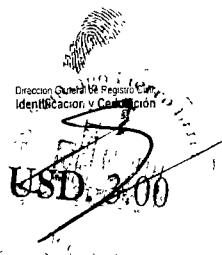




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00103507



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1966 Tomo 6- Pagina 22 , Acta 491 ; consta
la inscripcion de: PRADO BAILON JOSE ILARIO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el DIECINUEVE de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISEIS ** ;HIJO de: PRADO MENA VIRGILIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BAILON ALONZO MARIA ASUNCION
nacionalidad ECUATORIANA*****.

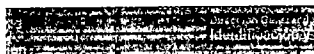
MANTA***** a, 21 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 130477450-6



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0000580723





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1952 Tomo 1- Pagina 45 , Acta 265 ; consta
la inscripcion de: PRADO BAILON JOSE GABRIEL

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el DIECINUEVE de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAIDOS * ; HIJO de: PRADO VIRGILIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BAILON MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 2 de MARZO *** del 2017.

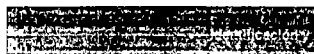
Cedula: 130081633-5

Ing. Ma. Fernanda Rivera A.
OPERADOR DE SERVICIOS
COORDINACION ZONAL 4
MANABI - STO. DOMINGO

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



0000300435





PORTOVIEJO
DIRECCIÓN

por mediante
con fecha
cuya copia se archiva.
de de 19 ..

Jefe de Oficina

por sus padres mediante ma-
lebrado en la Oficina de
con fecha
el tomo pág. acta
de de 19 ..

Jefe de Oficina

atrimonio con
en la Ofc. de
con fecha
n el tomo pág. acta
de de 19 ..

Jefe de Oficina

de de 19 ... y su
consta inscrita en la Ofc. de
en el tomo pág. acta
de de 19 ..

Jefe de Oficina

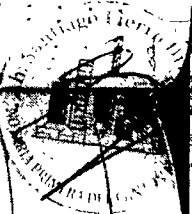
SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



PORTOVIEJO
DIRECCIÓN

FIRMAS: *[Firma]*

Propio D. Prado Affonso



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CENSO

REPUBLICA DEL ECUADOR

IDENTIFICACION Y CENSO

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 5 Pág. 74 Acta 1037

En Manta provincia de Tumbura

Morabí hoy día seis de enero de mil
novecientos setenta y cuatro el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Luis FELIPE APELLIDOS: PRADO BARRÓN

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 21 de mayo de 1979

LUGAR: Manta de Cantón Manta Provincia de Morabí

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Virgilio Pongello Prado Mena

de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Identidad N° 13-0039017

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Maria Asunción Bailón Novato

de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Identidad N° 13-0038781

Solicitó esta inscripción como padre del varón con Cédula de Identidad N° 13-0038781 de cuarenta y tres años de edad, de profesión maestro de nacionalidad ecuatoriana quien hace constar, además, que el inscrito corresponde al hijo mayor de señal de la madre 42 años

OBSERVACIONES:

Presente copia de esta inscripción

00103508

OTRAS ST



0000298323

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0000298323
 1174
 Año: 1974
 Tomo: 1037
 Dns: ☐ Crys: ☐ Mito: ☐
 Que es fiel copia que se contiene en acta
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Reg.
 y Registros Públicos, en concordancia co
 n el Art. 22 de la Ley de Registro Civil, Identific.
 y Cedulación, que reposa en el archivo.
☐ Escrito ☒ Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 INSTITUTO CANTONAL
 REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ing. Danny Roche Ruiz
 SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 2
 COORDINACIÓN ZONAL 4 DE MANABI

02 MAR 2001
ENTREGADO



0000298316

ENTREGADO
02 MAR 2011

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
(COOPERACION ZONAL DE MANABÍ)

SERVICIO PUEBLO DE APOYO

Ing. Danny Acosta Ruiz

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

Que es el copia que se otorga de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación y Cedulación, que reposa en el archivo y Cedulación.

CERTIFICADO

And. Tomo. 1964 2 278 1315
NO. 00516

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00
Identificación y Cedulación

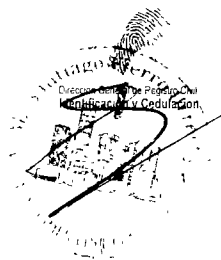
Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00103510



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1958 Tomo 1- Pagina 36 , Acta 1516 ; consta
la inscripcion de: PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTICINCO de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO ;HIJO de: PRADO VIRGILIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BAILON MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 2 de MARZO *** del 2017.

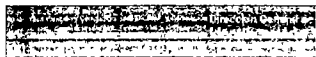
Cedula: 130271508-9

Ing. Danny Roche Ruiz
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
COORDINACION ZONAL 4 DE MANABI

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



0000300149



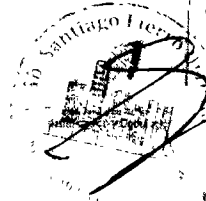
STUDIO DI ARCHITETTURA
P. VIGORELLI
P. VIGORELLI

STUDIO DI ARCHITETTURA
P. VIGORELLI
P. VIGORELLI

00103511

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN**
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 000007 - 90

En ECUADOR, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el día de hoy, **1 DE JULIO DE 2013**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON ALONZO**, NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **VIUDA**, EDAD: **82 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **MANTA**, **29 DE JUNIO DE 2013**.

CAUSA DE LA MUERTE: **DIABETES MELLITIS TIPO II**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA DELIA GILER ALVARADO REG 3377**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **DAVID BAILON**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **MARIA ALONZO**

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **MANUEL GREGORIO PRADO BAILON**
cédula/pasaporte No. **1302715089**, nacionalidad **ECUATORIANA**

OBSERVACIONES

SOLICITA LA INSCRIPCION EL HIJO CAUSAS DE LA MUERTE HIPERTENSION ARTERIAL-INFARTO CEREBRAL-INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO FALLECIO EN IEISS DE MANTA

Firma del Solicitante

MANUEL GREGORIO PRADO BAILON

Firma del delegado

MARITZA MERCEDES MENDOZA BAZURTO

OPORTUNO

Lugar y Fecha de Defunción
MANTA, 29 DE JUNIO DE 2013

Recibido por **MMENDOZA, MANTA, 1 DE JULIO DE 2013**

000007581385



0000298317

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00

Ing. Danny Roche Ruiz
COORDINACIÓN ZONAL Y DE MANEJO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

☐ DIRECCIÓN NACIONAL
☐ DIRECCIÓN PROVINCIAL
☐ JEFATURA CANTONAL
☐ JEFATURA DE ARSA

☒ ASISTENTE
☐ RECORRIDOR

Y Cedulación, que reposa en el archivo:
Art. 120 de la Ley de Registro Civil, Identificación
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
Que es del copia que se confiere de acuerdo

CERTIFICADO
Días ☐ Meses ☐ Años ☐ Mixto ☐

Año: 2013 02 10
Toma: 02 90 90
No. 0616
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ENTREGADO
02 MAR 2013

00103512

RAZÓN NOTARIAL: A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo novecientos noventa y ocho del Código Civil, sienta razón de que **NO HA HABIDO OPOSICIÓN** a la **Partición Extrajudicial de bienes hereditarios de los causantes Virgilio Pompello Prado Mena, María Asunción Bailón Alonzo**, celebrada entre los herederos **señores: PRADO BAILON MARIA PIEDAD, PRADO BAILON GLORIA ANA, PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO, PRADO BAILON JOSÉ ILARIO, PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL, PRADO BAILON LUIS REINALDO, PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO, PRADO BAILON MANUEL GREGORIO**, por sus propios y personales derechos, con el objeto de partir los derechos hereditarios determinados sobre un bien inmueble ubicado en la calle pública sin nombre del barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave Catastral número 1-01-37-05-000, con las siguientes linderos y medidas: **por el frente:** treinta y tres metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública. **Por atrás:** veintiún metros y linderando en seis metros con propiedad de Blanca de Quijije y en quince metros con terrenos que se reservan los herederos en común. **Por un costado:** ciento noventa metros y linderando con terrenos adjudicados a Eugenia del Jesús Prado Mena. **Por el otro costado:** ciento setenta y cuatro metros y linderando con propiedad de Don Cesar Corral Villafuerte; terreno que tuvo un área total de 4.959,50m². Posteriormente se hicieron varias ventas, el mismo que según Escritura posee un área sobrante de 1.429,50m², otorgado por la Partición Extrajudicial de los causantes **Virgilio Pompello Prado Mena, María Asunción Bailón Alonzo**; de conformidad a la escritura pública de adquisición; el bien descrito y según consta en el Certificado de Solvencia se encuentra libre de gravamen. El

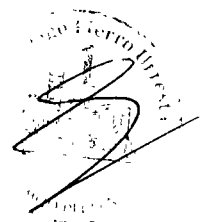
mismo que fue adquirido mediante escritura de compraventa, misma celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, con fecha 01 de Julio de 1971, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 06 de Julio de 1971, en donde por medio de Partición Extrajudicial adquirió el señor Virgilio Pompello Prado Mena, en su estado civil casado con la señora María Asunción Bailón Alonzo. Se adjunta publicación de la delación de Bienes Hereditarios, efectuado en el periódico LA MAREA. de la ciudad de Manta, de fecha 17 de Abril de dos mil diecisiete.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la escritura de Aclaratoria de nombre, Partición Extrajudicial y Compraventa, celebrada en este despacho Notarial, signada con el número 2017-13-08-01-P01127 de fecha dieciséis de Mayo del dos mil diecisiete. Razón que sienta para los fines legales consiguientes.- Manta dieciséis de Mayo del dos mil diecisiete.-


Abogado Santiago Fierro Urresta

Notario Público Primero de Cantón Manta.



00103513



Jose Gabriel Prado
PRADO BAILON JOSÉ GABRIEL

C.C. No. 1300816335

Reynaldo Prado
PRADO BAILON LUIS REYNALDO

C.C. No. 1307818243

Andres Virgilio Prado
PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO

C.C. No. 1304564865

Manuel Gregorio Prado
PRADO BAILON MANUEL GREGORIO

C.C. No. 1302715089

Monica Chavez
MONICA ILLIANA CHAVEZ PRADO

C.C. No. 1309074464

Ab. Santiago Fierro Urresta
EL NOTARIO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P01127.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331
 2332
 2333
 2334
 2335
 2336
 2337
 2338
 2339
 2340
 2341
 2342
 2343
 2344
 2345
 2346
 2347
 2348
 2349
 2350
 2351
 2352
 2353
 2354
 2355
 2356
 2357
 2358
 2359
 2360
 2361
 2362
 2363
 2364
 2365
 2366
 2367
 2368
 2369
 2370
 2371
 2372
 2373
 2374
 2375
 2376
 2377
 2378
 2379
 2380
 2381
 2382
 2383
 2384
 2385
 2386
 2387
 2388
 2389
 2390
 2391
 2392
 2393
 2394

00103514

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3843

Número de Repertorio:

7841

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3843 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300387857	BAILON ALONZO MARIA ASUNCION	CAUSANTE
1300390174	PRADO MENA VIRGILIO POMPELLO	CAUSANTE
1309074464	CHAVEZ PRADO MONICA ILIANA	COMPRADOR
1302715089	PRADO BAILON MANUEL GREGORIO	PROPIETARIO
1304564865	PRADO BAILON ANDRES VIRGILIO	PROPIETARIO
1307818243	PRADO BAILON LUIS REINALDO	PROPIETARIO
1300816335	PRADO BAILON JOSE GABRIEL	PROPIETARIO
1304129677	PRADO BAILON SEGUNDO ELEUTERIO	PROPIETARIO
1302009509	PRADO BAILON GLORIA ANA	PROPIETARIO
1300518675	PRADO BAILON MARIA PIEDAD	PROPIETARIO VENDEDOR
1304774506	PRADO BAILON JOSE ILARIO	PROPIETARIO-RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7937	ACLARATORIA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
LOTE DE TERRENO	1013723000	68865	ACLARATORIA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
LOTE DE TERRENO	1013722000	68864	ACLARATORIA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
LOTE DE TERRENO	1013726000	68863	ACLARATORIA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
LOTE DE TERRENO	1013721000	68862	ACLARATORIA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3843

Número de Repertorio:

7841

LOTE DE TERRENO 1013725000

68861

ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y
COMPRVENTA DE DERECHOS
DE COPROPIEDAD

LOTE DE TERRENO 1013724000

68860

ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y
COMPRVENTA DE DERECHOS
DE COPROPIEDAD

LOTE DE TERRENO 1013727000

68858

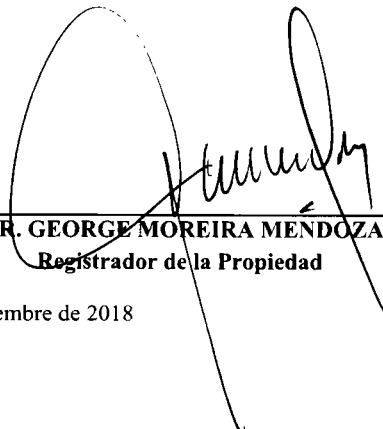
ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y
COMPRVENTA DE DERECHOS
DE COPROPIEDAD

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y COMPRVENTA
DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 27-nov./2018

Usuario: yoy1_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 28 de noviembre de 2018